AÑO 20. † Mártes 29 de setiembre de 1863.—La Dedicacion de San Miguel Arcángel. NUM. 235.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, SETIEMBRE 26 DE 1863.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centígrado.	Calor del sol.	Termom. del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por segundo.	Vientos inferiores—1.a corriente.	Id. intermedios—2.a corriente.	Id. superiores—3.a corriente.
De noche.									
22	758 61	25	...	19 64	83	6 33	NNO	OSO	
2	755 79	24 8	...	17 92	77	12 37	NO	OSO	
4	58 71	24 4	...	17 89	77	4 71	N	N	
6	754 8	25 8	25 0	24 75	75	3 87	NNO	N	
8	56 0	5 6	26 8	17 05	69	3 67	N	N	
10	760.61	26 6	28 0	18.27	70	5 16	N	N	
Dia.									
12	760 65	27 0	28 2	7 67	66	5 56	N	N	
2	761 00	6 5	28 2	17 78	69	6 11	N	N	
4	759 6	26 6	27 4	7 90	69	4 70	N	N	
6	760 11	25 5	...	16 57	68	5 33	N	N	
8	61 31	25 4	...	16 81	64	4 11	NE	NE	
10	762 34	25 4	...	17 92	74	5 56	N	NE	

ACAECIMIENTOS.

Máximum de *evaporacion* de 12h á 6h 8 mm 3 00

Máximum de *ozono* en el Observatorio de 6h m á 10h m. núm. 20; á orillas del mar (baños de Romagnera) núm. 12; en el paseo inmediato, núm. . . . Temperatura máxima del mar 27.00, idem del aire 27.80; idem del pozo 26.20, á 2h. t.

Calle de Dragones, n. 62.—El director, *Andrés Poey.*

HABANA, SETIEMBRE 27 DE 1863.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centígrado.	Calor del sol.	Termom. del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por segundo.	Vientos inferiores—1.a corriente.	Id. intermedios—2.a corriente.	Id. superiores—3.a corriente.
De noche.									
22	759 77	25 40	...	17 55	73	5 78	NE	NE	
2	57 9	24 4	...	17 67	74	0.56	N	NE	
4	58 21	24 4	...	17 50	74	1 50	NE	NE	
6	759 27	24 6	23 40	17 70	73	3 78	SE	NE	
8	58 7	2 8	LL	18 15	81	1 73	NE	NE	
10	1 84	3 0	LL	17 8	73	2 55	NE	NE	
Dia.									
12	759 77	25 90	LL	19 61	73	1 99	NE	NE	
2	759 18	27 2	27 8	18 28	68	6 42	NE	NE	
4	759 38	28 8	27 8	20 44	72	5.39	NE	NE	
6	760 49	27 4	...	19	70	5 71	E	NE	
8	759 67	26 4	...	16.39	73	2.28	E	NE	
10	760.27	24.60	...	11 92	63	3 37	E	NE	

ACAECIMIENTOS

Máximum de *Evaporacion* de 12h á 6h t. 2 10 mm.

Máximum de *ozono* en el observatorio de 10h m. á 2h t. núm. 12, á orillas del mar (baños de Romaguera) núm 10; en el paseo inmediato núm. . . . Temperatura máxima del mar 27 18; idem del aire 27.00 á 2h t. idem del pozo 26 24 á 2h t.

Calle de Dragones núm. 62.—El director, *Andrés Poey.*

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Seccion de Gobierno.—D. Gaspar Lucio se presentará en hora hábil en la Secretaría de este Gobierno Superior civil para entonarse de un asunto que le concierne.

Habana, 26 de setiembre de 1863.—El secretario, P. S., *Juan Ariño.*

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar con fecha 14 de agosto último, comunica al Excmo. Sr. Gobernador Superior civil de esta Isla la siguiente real órden:

"Excmo. Sr.—El artículo 82 del Real decreto orgánico de este Ministerio de 12 de octubre último, que con cada tres vacantes que ocurran se proveerá necesariamente una por escala, comprendiendo á los aspirantes, otra se destinará á empleados de las provincias de Ultramar y la tercera será de libre provision del Gobierno.—En virtud de estas disposiciones los empleados dóciles que prestan sus servicios en esta Provincia tienen derecho á que entre ellos ella el Gobierno para llenar un turno de vacantes en el Ministerio de Ultramar, á fin de que pueda saberse quienes aspiran á disfrutar de semejante declaracion, cuales son sus servicios, circunstancias y haberes. S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que V. E. proceda en conocimiento de las autoridades y demas funcionarios que correspondan lo prevenido en el citado artículo, en el concepto de que todos aquellos que deseen se les tenga presentes en la provision de las vacantes correspondientes á empleados de Ultramar habrán de solicitarlo en este Ministerio por conducto de sus jefes respectivos y el de V. E. á quienes tocará informar y debolver con acuerdo de las cualidades del interesado y de sus méritos y servicios las cuales se harán constar por el respectivo expediente.—Es asimismo la voluntad de S. M. que V. E. advierta á los empleados de esas provincias de ocasion de ocupar vacantes en este Ministerio, que la Real Marina Peninsular tomó efecto cuando proceda en la categoría correspondiente á la que disfruten los interesados, segun el Real decreto de 15 de julio del mes y en la vacante aquí ocurrida que pertenezca á categoría análoga.—De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Lo que por disposicion del mismo Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se inserta en la Gaceta para que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes concierne.

Habana, 25 de setiembre de 1863.—El Secretario, P. S., *Juan Ariño.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 30 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Vigo el vapor correo español "Santo Domingo."

Dios guarde á V. muchos años.—Habana, setiembre 26 de 1863.—*Leon.*

Estado mayor.—El Excmo. Sr. Capitan general se ha servido disponer que doña María Encarnacion de la Peña, viuda del teniente de infantería retirado Don Francisco, se presente en dia y hora hábil por el ó por medio de persona autorizada en la Seccion 9ª de este E. M. para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana y setiembre 25 de 1863.—El Brigadier Jefe de E. M.—*José O de Rozas.*

Real Audiencia Pretorial.—Secretaría de gobierno.—El Tribunal pleno ha servido disponer en esta fecha que desde el dia primero del entrante mes de octubre se reanude el despacho de la Audiencia á las diez de la mañana, y que se publique en la Gaceta oficial de esta ciudad para general inteligencia.

Habana y setiembre 26 de 1863.—El secretario interino, *José A. Gomez.*

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta Dependencia con toda brevedad para un asunto que les interesa.—*José Pedroy*, hijo de Antonio, natural de Arén.—Juan Calafell, de Gerónimo, natural de Mallorca.—José Ant.—Vazquez y Prieto, natural de Redes.—Pascual Pargas, de Agustin, natural del Sello.—Lucas Portella, de Miguel, natural de Andrach.—Bartolomé Angladá, de otro, natural de San Fernando.—Genaro Fonvilla, de José, natural del Puerto de Cornja.—Vicente Julvat, de Pablo, natural de Altea.—José Ruiggas, de otro, natural de Arés.—Ramon Barreiro, de Manuel, natural de Villa Garcia.—Manuel Bajes, de Ramon, natural de Canarias.—Antonio Sanés, de Jaime, natural de Mallorca.—Juan Orbay, de otro, natural de Ibiza.—Cristóbal Cerbera, de Jaime, natural de Andrach.—Manuel Montaner, de otro matriculado de esta Provincia.—Habana, 25 de setiembre de 1863.—*Almeiras.*

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Con esta fecha he dispuesto se publique por medio de esa periódico la real órden siguiente:

El Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero con fecha 19 del actual me dice lo que copio:

"El Excmo. Sr. Ministro de Marina en real órden de 12 de agosto último me dice lo que copio:

"Excmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) se ha servido conferir la Asesoría del Juzgado de la provincia marítima de la Habana al fiscal de la misma D. José Delgado de Oramas que ocupa el primer lugar en la propuesta elevada por V. E. á este ministerio en carta número 138 de 14 de julio próximo pasado y reuna las circunstancias que exije el reglamento para el desempeño de dicho cargo.—De real órden lo digo á V. E. para su noticia y efectos correspondientes quedando en remitirle el real nombramiento para el agraciado.

Lo traslado á V. S. para noticia del agraciado y demás efectos que corresponden.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana, setiembre 19 de 1863.—Segundo Diaz de Herrera.—Hay una rúbrica Y para el efecto de lo ordenado arriba libro, la presente. Habana, setiembre 25 de 1863.—*El Marqués de Almeiras.*

Ilustre Ayuntamiento de Guanabacoa.—Acordado por esta Ilustre Corporacion el remate á censo del solar situado en la calle de Sta. Ana esquina á la de Calvo, compuesta de 17 varas de frente y 30 de fondo, tasado en 100$; el Sr. Teniente Gobernador Presidente se ha servido señalar el dia 15 de octubre próximo á las 3 de su mañana para que tenga efecto en la sala Capitular el cuarto oriente y poniente.—Guanabacoa Setiembre 25 de 1863.—El secretario, *Manuel de J. Espinola.* 3-27

TRIBUNALES.

Ordinario.—En los autos testamentarios de D. Antonio Quintana, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del Distrito de Jesus María, se anuncie al público, notificando los proyectos de la ley, á los bienes de dicho juicio, consistentes en seis casas y un solar, situados en el quinto distrito, una de la calle de Santa Ana al núm. 53 tasada en 4 pesos 6[illegible] reales, otra en la calle de Santa Rosa número 1 tasada 1346 pesos, tres en la calle de Estevez números 29, 41 y 43, avaluadas la primera en 2653 pesos 5[illegible] reales, la segunda en 2446 pesos 1[illegible] rs. y la tercera en 1731 pesos 1 real, y solar, al fondo de estas dos últimas calle de Santa Rosa, en 525 pesos, otra casa en la calle alzada de la Infanta al núm 27 tasada en 5913 pesos 4[illegible] rs. y 4 fincas y muebles tasados en 141 pesos.—Habana, 22 de setiembre de 1863.—*José Nicolas de Arbeg.* 9-24-S

Ordinario.—El Sr. Alcalde Mayor interino de este partido judicial ha dispuesto en auto de esta fecha dictado en el incidente á la testamentaría del Pbro. D. Félix María Gonzalez, formado para tratar del remate de tres bonos de la Empresa del Gas de la Habana, ascendentes á la suma de $865, se publique dicha venta por 9 dias en este periódico para que los licitadores que hubiere se presenten ante el actuario á tomar las instrucciones que de ellos, haciendo las proposiciones que les ocurran, los cuales se adjudicarán en su dia al mejor postor, y para que tenga efecto en 3 números consecutivos de este periódico libro la presente. Guines, setiembre 15 de 1863.—*José Alejo Sanchez.* 9-22

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal hoy, se ha señalado el dia 12 de entrante mes, á las 11 para el remate de una casa quinta en la calzada del Luyanó, titulada Campo Alegre tasada en 4531 $ 2 rs.—Habana y Setiembre 23 de 1863.—*Francisco de Castro.*

Ordinario.—En la demanda establecida por D. Ignacio Sanchez contra D. Pedro P. Solis en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. alcalde mayor del distrito de Colon, anteriormente la venta de verbales, que en tres números de este periódico se hagan saber á las personas que tengan que entregar cantidades al deudor lo verifiquen en el Juzgado hasta la suma de 116$ 4 rs. á que asciende el principal y costas hasta la fecha, apercibidos de la doble paga, y para su cumplimiento libro la presente.—Habana, Setiembre 19 de 1863.—*Manuel Pimente.* 3 29

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, ante mí, en el incidente al intestado de doña Juana María Susarte, seguido por la señorita La Positiva, contra D. José de Zabarte en cobro de pesos está prevenido se anuncie al público el remate que se ha de celebrar el dia 5 de octubre próximo entrante en el Juzgado sito en la calzada de la Reina n. 38, de las varas quinta con su jardin anexo, ubicadas en el Paso de Tacon, señalada con el n. 1 de mampostería y azotea tasada en 4873$ 1[illegible] rs. para el que quiera hacer postura con la cual se le hará saber el algarabo señalado.—Habana Setiembre 23 de 1863. Ignacio Valerio. 3-26

Ordinario.—Por auto promovido por el Sr. alcalde mayor del distrito de San Cristóbal D. Leandro Alvarez Toribio, en virtud de consecuencia de la testamentaría de D. José Eusebio Alfonso, está prevenido se publiquen de nuevo en nuevo dia hábil el completo de los bienes que señala la ley, cuando se versan intereses de menores, las proposiciones de adjudicacion que hace Dª María Luisa Alfonso una de las hijas y heredera del finado relativamente á la finca titulada Concepcion (a) "Cinco pesos" compuesta de sesenta y tres caballerias de tierra, ubicada en el partido de Arcos de Canasí, con todas sus anexidades y dotacion de doscientos quince esclavos y trista y un aditicos, tasada al todo en *doscientos setenta y siete mil cincuenta pesos treinta centimos*; y dichas proposiciones son las siguientes: se adjudica las dos terceras partes del referido ingenio ascendente á *ciento ochenta y cuatro mil setecientos pesos veinte centimos*, en precio de *ciento cuarenta mil pesos á cuatro dias y seis mil novecientos setenta y siete pesos* una de los dos

[illegible]

terceros de la tasacion de la parte adjudicada, haciéndose de ello pago de su haber hereditario, y el exceso que resultare lo entregará de contado á la otra heredera D. Lugarda Alfonso en pero hasta donde alcance de la herencia que le corresponda segun su hijuela de particion. Lo que se ha mandado publicar para que el que quiera mejorar dichas proposiciones comparezca á verificarlo en el término señalado.—Habana y setiembre primero de 1863.—*Agustin Valerio.* 3 26

El brigadier comandante militar de Marina y matrículas de esta provincia.

Por esta mi tercera carta de edicto, cito, llamo y emplazo á don Cayetano Ortiz, de estatura alta, grueso y como de 35 años de edad, capitan de la fragata Victoria, de la propiedad de don Gaspar Madrazo, para que en el término de 9 dias contados desde la publicacion del tercer anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le instruye en averiguacion de paradero de la expresada fragata y varias responsabilidad del citado capitan por el mal uso que se sospecha haya hecho de la Real patente de aquella embarcacion: seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde, y continuará y por bastante los estrados del tribunal. Que así lo tengo mandado en la Habana á 21 de setiembre de 1863.—Almeiras.—Por mandado de S. Sria.—*Carlos de Acosta.* 3-26

De marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante de matrículas de esta Provincia con la consulta del Asesor en la causa formada contra Ramon Mendez por hurto, se ha dispuesto se convoque al individuo de apellido Martines que notificó al salvaguardia D. Antonio Generis que el citado Mendez fué quien hurtó al capitan de la goleta inglesa Ripple, Mr Thom Rory Davis para que en el término de quinto dia se presente en estejuzgado á evacuar un acto de justicia.—Habana Setiembre 25 de 1863.—*Carlos de Acosta.* 3-26

De marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante de matrículas de esta provincia con la consulta del Sr. Asesor en la causa formada contra Bartolomé Serrano y José Rivero por hurto, se ha dispuesto se convoque en tres números consecutivos y con término de quinto dia á Nicolás García patron que fué de la lancha Roelte para que dentro de aquella dilacion comparezca en este juzgado á evacuar un acto de justicia.—Habana y Setiembre 22 de 1863.—*Carlos de Acosta.* 4-25

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 25.—De arribada por averías gol. ing Neptune, cap. Cormick que habia salido el 23 con destino Matamoros.

De Matamoros en 16 dias gol. ing. Mary Robinson, cap. Wood, con 8 ds. con algodon, al capitan.

De Cayo Hueso en 1 dia bal. amer. Mary Agnes, capitan Cann, tons. 11, en lastre, al capitan.—Pasaj. 9.

De Bóston en 19 dias frag. ing. Eaton, cap. Governs, toneladas 300, con hielo y efectos, á los Sres. Jameston y Comp.

De Amberes en 49 dias frag. esp. Nodales, cap. Arias, tons. 419, con efectos, á los Sres. Runge, B. y cp.

Setiembre 22.—De Cádiz en 36 dias frag. esp. Matilde, cap. Dodero, ton. 413, con frutos, á los Sres. Peñasco y C.—Pasajeros 11.

De St. Thomas, Santo Domingo, Puerto Rico y puertos de esta isla en 10 dias vapor esp. Fajardo del Océano, capitan Cabeza, ton 653, con efectos, á D. R. Herrera.—Pasajeros 35.

De Lóndres, Cardiff, Brest y Madera en 40 dias vapor ing. Cumberland, cap. Lawson, ton. 406, con mercancías, al capitan.—Pasajeros 6.

De Cienfuegos en 7 dias frag. ing. Agnes, cap. Conpland ton. 299, en lastre, al Capitan.

De Santander en 41 dias berg. esp. Tita, capit. Cadelo, ton. 199, con harina, á D. L. G. Barbon.

☞ Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para New-York bca. franc. Alfreda, cap. Mercutier, por los Sres. Fesser y Cp.

Para Matamoros gol. ing. M. P. Burton, cap. Louy, por los Sres. Copplinger y cp.

Para Portland berg. am. Young Republic, cap. Buck, por D. E. J. Whitman.

Para Sierra Morena y Pórtland berg. amer, Harriet, cp. Brown, por los Sres. D. F. Noy y Stocker.

Para Boston barca am. Illinois, cap. Freeman, por los Sres. S. C. Burnham y Cp.

Para Nassau gol. ing. Antelope, cap. Haskness.

Para Buenos-Aires frag. esp. Eloisa, cap. Ferrer, por los Sres. Lopez Márquez y cp.

Para Nueva York baica helga Bouree d' Anvers, cap. Cossier, por D. Ed. Moerl y cp.

Para N.-York berg. hol. Havana Packet, cap. De-Boer, por los Sres. Rottman y Finker.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York berg. ing Rescue, cap. Nickerson, por D. J. M. Zangronis.

1,471 cajas de azúcar.

Para Boston frag. am. Merrimac, cap. Lewis, por D. J. B. Hamel.

1957 cajas azúcar.

Para New-York berg. ing. Prominent, cap. J. Kell, por los Sres. Adot. S. y cp.

En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Morrillo gol. Isabelita, pat. Mendez, con efectos.

D. Machado gol. Ceferina, García, con efectos.

De Camarioca pail. Flor del Palacio, patron Martinez, con efectos.

De Matanzas lancha Trinidad, pat. Barceló, con 80 bocoyes y 81 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para Carahitas goleta Tres Hermanas, pat. Lopez, con efectos.

Para Cárdenas gol. Antonia, pat. Poreira, con efectos.

Para Cárdenas gol. Jóven Carlota, pat. Basilio, con efectos.

Para el Mariel gol. Conchita, pat. Marrero, con efectos.

Para la Teja goleta Isabel II, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Sagua la Grande gol. Raimonita, pat. Gallegos, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor "Fajardo del Océano."—Doña Gertrudis Bonillo con 2 hijos—Doña Rosario Michelena, con dos hijos y una criada—Doña Rosario García—D. Ildefonso García su esposa y un niño—D. Apolinar Lespona con 5 hijos—D. Daniel Olalla con su esposa—D. Juan Medina con su esposa—Don Andrés Menéndez—D. Cárlos Benedicti—D. Clemente Gonzalez—D. Hilario Brullador—D. Antonio García—D. Pedro Villanueva—D. Pedro Pelanca.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

SANTIAGO DE CUBA 21—Gol. ing. Lord of the Isles, Codman, de New York y Puerto Plata.

MATANZAS 26—Berg. am. Martha Washington, Leland de Bargor.

SALIDAS.

SANTIAGO DE CUBA 21—Berg. esp. Nuevo Horacio Tano, para Cienfuegos.

Berg ing. Anna, Morton, para Filadelfia.

BUQUES A LA CARGA.

GALAFRE.—Saldrá desde Batabanó para Galafre todos los sábados la muy velera goleta costera GUACAMAYA, capitan Francisco Torres admite carga para dicho punto, como igualmente la que se presente allí de retorno para Batabanó. La carga de esta ciudad que se deseare embarcar en dicho buque, se remitirá á mas tardar, el jueves de cada semana al depósito de Villanueva para ser trasportada por el ferro-carril á Batabanó; y se avisa á los Sres. cargadores que en vista de mismo jueves las guias y conocimientos á la agencia Nº 1, establecida en el mencionado depósito de Villanueva ó al almacen. Oficios n. 22, plaza de San Francisco, de los Sres. LLANUSA Y CP. 61-28J1

VIGO.—Saldrá en los primeros dias de Octubre la hermosa y velera fragata española SALMANTINA, su capitan D. José Martinez: admite un resto de carga á flete y pasageros que serán perfectamente atendidos por el referido capitan. Impondrán San Pedro n. 2, frente al muelle de Cabañería, sus consignatarios los Sres. ROMERO Y CP. 15-15

SANTANDER Y BILBAO.—Admite un resto de Carga á flete el bergantin español LATONERO, capitan Arizmendiaga. Impondrán Oficios n. 32 sus consignatarios los Sres. ARANA UGALDE Y CP. 20-4

SANTANDER.—Directamente saldrá tan pronto como se pueda el limpiar la hermosa y velera fragata española JULIANA (n. 1) capitan D. Genaro de Landeta.—Admite carga ligera á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios Obispo n. 1 J. CABARGA Y CP. 13-S

CORUÑA.—Saldrá á mediados del próximo mes de Octubre la hermosa y velera fragata española TERESA al mando de su acreditado capitan D. W. Vilarino admite para dicho punto pasageros los que serán tratados con el esmero y amabilidad que distinguen á su espresado capitan. Impondrán sus consignatarios

SAMA Y CP. 10-22

MATANZAS.—Saldrá inmediatamente la muy hermosa goleta inglesa ANNODINE, su capitan Ashby: admite carga á flete y pasageros. Impondrán Obispo n. 16, sus consignatarios, los Sres. CARO, HERMANOS Y WATSON. 8 24

MANZANILLO.—Saldrá del 28 al 30 del presente mes la hermosa y velera fragata española VALENTINA, su capitan Egurza admite carga á flete equitativo y pasageros, que serán tratados con toda consideracion y esmero. Impondrán á bordo ó su capitan ó en los portales de Cárpintet, su consignatario el Sr.

D. G. DE GABANCHO. 8-22

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el muy buen y nuevo bergantin danes MARIA MUSERA SENORA DEL CARMEN, su capitan Uriarte: admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL 29-23

MATAMOROS.—Saldrá la mayor brevedad posible el excelente bergantin inglés HIGHLAND MARY, su capitan G. Gilchiton: admite carga á flete y pasageros. Pueden tener pormenores informarse San Ignacio núm 36, su consignatario el Sr. D. RAFAEL PEREZ SANTA MARIA 15-23

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca belga BOURSE D' ANVERS, su capitan Cossing: admite carga á flete. Impondrán en casa del Sr. D. J. B. HAMEL 8 23

SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO ORTAVA Y PALMA.—Saldrá sin falta del 15 al 20 del próximo Octubre el bergantin español BELLA ENGRACIA su capitan D. S. Sosbilla: admite un resto de carga y pasageros, quienes recibirán el buen trato de costumbre en este buque. Oficio 7, lo despacha D. MARCOS SALMON 30-22-St

MATAMOROS.—Saldrá para fines del presente mes el bergantin goleta CLOTILDITA su capitan D. Gerónimo Alcina, admite carga á flete moderado y pasageros impondrá su consignatario, calle del Obispo n. 1.

D. JOSE BARCELO Y CP. 2-25

LIVERPOOL.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. ANTONIO capitan Anasagasti, admite carga á flete moderado impondrá su consignatario

D. J. B. HAMEL 21-16

HAMBURGO.—Se despachará en todo el mes de setiembre el bergantin español PEPE, su capitan Carreño: admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá el Sr. D. DIDERICO ERDMNANN. 20-16

BREMEN.—Saldrá en todo el mes presente la hermosa, fuerte y velera fragata española DOS HERMANAS, su capitan Iesal, es buque de primer viage forrado y clavetado en laton: admite carga ligera á flete. Impondrán los Sres. MEJER Y TAPIA. 14-16

SANTANDER.—Saldrá á principios de Octubre la fragata española PEPITA Y VICENTA capitan D. Demetrio Crespo, admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios J DEMESTRE Y CP. 19-18

BARCELONA.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata española CUBRA, al mando de su capitan D. Juan Bages: admite carga á flete y pasageros para dicho punto, recibiendo entre los últimos el mejor trato que tiene acreditado su espresado capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 18 17S1

VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, HAVOLO escala en QUEENSTOWN (PUERTO DE CORK) Los celebrados vapores de la Compañía de vapores de Liverpool, Nueva York y Filadelfia saldrán cada sábado á las 12' del muelle of North River.

PRECIOS DE PASAJE.

Pagadero en oro ó su equivalente en moneda corriente.

Primera cámara	$80-00	Cámara de proa	$32-00
Id. á Londres	85-00	Id. á Londres	35-50
Id. Havre	90-00	Id. Havre	37-50
Id. París	95-00	Id. París	40-50

Para mayores informes ocurrase á la oficina de la compañía.

JOHN G. DALE, Agente,
15 Broadway, Nueva-York.

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VAPOR PAJARO DEL OCEANO, capitan Callejo.

VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

Octbre. 1.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 3.

2—De Nuevitas y llegará á Gibara el 4.

3—De Gibara y llegará á Baracoa el 5.

4—De Baracoa y llegará á Cuba el 6.

5—De Cuba y llegará á Jacquemel el 7.

6—De Jacquemel y llegará á Sto. Domingo el 8.

9—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 10.

10—De Mayagüez y llegará á la Aguadilla el 10.

10—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 11.

12—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 12.

RETORNO.

Octbre. 16—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 16.

17—De Puerto-Rico y llegará á la Aguadilla el 17.

17—De la Aguadilla y llegará á Mayagüez el 17.

18—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 19

20—De Sto. Domingo y llegará á Jacquemel el 21.

21—De Jacquemel y llegará á Cuba el 22.

23—De Cuba y llegará á Gibara el 24.

24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.

25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 por la noche.

La carga para Santo Thomas, Pto. Rico, Aguadilla, Mayagüez y Sto. Domingo se recibirá el 29 de setbre. para Cuba, Gibara y Nuevitas el 30

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango y Compañía.

Gibara.—Sres. J. Munné y Compañía.

Cuba.—Sres. Tarrida, Hermanos y Compañía

Santo Domingo.—Sres. Francisco Pop y Compañía

Jacquemel.—Geo Ballard y cp.

Mayagüez.—D. Pedro Ballbis y Compañía.

Aguadilla.—Sres. Russell, Julia y Compañía.

Puerto-Rico.—Sres. Caracosa y Compañía.

Santómas.—Sres. Lamb Ball y Compañía.

Se despacha calle de la Amargura número 6, por Don Ramon Herrera.

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS A. LOPEZ Y CP.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes

El vapor STO. DOMINGO al mando del acreditado capitan Don Mariano de la Lanza Saldrá el 30 de Setiembre para Vigo y Cádiz, llevando la correspondencia pública y de oficio

Admite pasageros para ambos puntos y carga ligera para el último

Precios de pasage..... De 1.ª 2.ª 3.ª

$ 200 140 60

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Solo admite carga hasta el dia 23.

Las pólizas se visarán por los consignatarios ántes de correrse

El flete es para ad-lantado.

Demas pormenores impondrán sus consignatarios:

SAMA SOTOLONGO Y CP.

NUEVA-YORK.—El nuevo y cómodo vapor correo inglés Corsica su capitan D. L. Le Mesnurier saldrá los dias 26 de setiembre, 24 de octubre, 21 de noviembre y 19 de diciembre del corriente año, haciendo escala á Nassau. Admite pasageros para Nueva-York á 60$ y para Nassau á 15$, los cuales pueden contar abordo con un médico esperimentado.—Recibe carga para dichos puntos y para Liverpool y las órdenes para su admision á bordo se darán prévia entrega de los conocimientos, lo cual deberá efectuarse tres dias antes de la salida del vapor al la carga es para Nassau y dos dias si es para Nueva-York ó Liverpool. Los efectos para Nassau y Liverpool han de estar en el almacen de Regla con anterioridad á la salida del vapor si no se entregare al costado del buque dos dias antes de su salida. En este último dia no se recibe carga ninguna. La que haya para Liverpool será encaminada desde Nueva-York por uno de los vapores de la misma línea de Cunard á que pertenece el Corsica. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.

J. M. MORALES Y COMP.

NOTA.—Las balijas del Corsica se entregarán en el Consulado de S. M. B. á donde precisamente han de llevarse las cartas, no admitiendose ninguna abordo ni en casa de los consignatarios. Las cartas para el Norte de América han de ser franqueadas. A-22

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

Vapores-correos franceses entre St. Nazaire (cerca de Nantes) y Veracruz con escala en Fort-de-France (Martinica) y Santiago de Cuba.

Y en combinacion con otras líneas de las Antillas y de España y Portugal.

La línea se compone de cuatro bermosos vapores de hierro de primera clase.

LOUISIANE, de 3,300 toneladas y de 500 caballos.
FLORIDE, de 3,300 toneladas y de 500 caballos.
VERACRUZ, de 3,000 toneladas y de 300 caballos.
TAMPICO, de 3,000 toneladas y de 300 caballos.

ITINERARIO.

Puertos. *Llegada.* *Salida en cada mes.*

VENIDA.

St. Nazaire		16
Fort de France	2	3
Santiago de Cuba	9	9
Veracruz	14	..

REGRESO.

Veracruz		17
Santiago de Cuba	23	23
Fort de France	27	30
St. Nazaire	15	..

PRECIO DEL PASAJE POR CADA LITERA.

	PRIMERA CLASE		
	Camarotes de 1 y 2 literas.	*Cámaras de 3 y 4 literas.*	*Entrepuentes*
De Cuba á Veracruz á Fort de France á la Guadalupe	66$	50$	35$
á Sta. Lucía	74	56	39
á St. Vicente ó la Granada á la Trinidad	86	66	45
á St. Nazaire	210	165	110
á Vigo	211	165	115
á Oporto Lisboa	213	167	122
á Cádiz	221	191	130

En los vapores Louisiane y Florida hay camarotes de 1ª clase de 5 y 6 literas, y tomados por entero por una familia ó personas de amistad que quieran ir reunidas; cuestan $5 ménos por literas de Cuba á Europa que los de 4 literas.

En los vapores Veracruz y Tampico hay camarotes 1ª clase á proa que para el viaje de Cuba á Europa cuestan $25 ménos por litera, que los de 4 literas á popa.

A los que se dirijan de cualquier puerto de la Isla á tomar los vapores de esta línea para Fr á Saint Nazaire, se les reembolsa lo que hayan pagado por pasage hasta San tiago de Cuba, con solo un aumento de 30$ sobre el pasage de Cuba á Europa.

Los niños menores de 3 años siendo uno solo en cada familia no pagan nada.

Los de 3 á 8 pagan ½ de pasage.

Los de 8 á 12 pagan 4/4 id.

De 12 años en adelante pasage entero.

Tanto el vino tinto como el blanco se dará gratis á los Sres. pasajeros.

Sobre otros pormenores informarán los consignatarios Sres. Ducourau y Compañía, en Santiago de Cuba y en cpte. Rigal, Pardo y Compañía, calle del Obispo n. 30

VAPORES COSTEROS.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR

VAPOR PELAYO, capitan D. José Joaquin de Ceballos

Viaje de la Habana á Santiago de Cuba, con escala en Nuevitas, Gibara y Baracoa, en combinacion con la línea trasatlántica de vapores-correos franceses que hacen sus viajes entre St. Nazaire y Veracruz con escala en la Martinica y Santiago de Cuba.

ORDEN DE VIAJE.

Sbre. 30.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 2

2—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3

3—De Gibara y llegará á Baracoa el 4.

4—De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia de noche.

RETORNO.

10—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 11.

11—De Baracoa y llegará á Gibara el 12

12—De Gibara y llegará á Nuevitas el 13.

13—De Nuevitas y llegará á la Habana el 14 por la noche.

ADVERTENCIA.—El flete de carga y pasage se abonará en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y cp., calle de la Amargura n. 16, Administracion General de la Empresa.

Todo pasagero que se presente abordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidad.

NOTAS.

1.º Este buque recibe carga los dias 29 y 30 setiembre: en el concepto que el dia de salida solo admitirá hasta la 3ª siesdiada.

2.º En caso de demorarse á tren de Pto. Príncipe hasta las doce no saldrá el vapor hasta una hora despues de llegada de dicho tren.

3.º El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo, no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada, pero en recompens

HABANA.

LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID. *setiembre*	2	NUEVA-YORK, *setiembre*	19
BARCELONA *setiembre* ..	2	N. ORLEANS. *setiembre*..	17
CADIZ *agosto*	20	CHARLESTON. *setiembre*..	3
PARIS *setiembre*	5	MEJICO, *agosto*	28
LONDRES *setiembre*.	5	VERACRUZ *setiembre*...	12
LIVERPOOL. *setiembre* .	5	STO. DOMINGO. *setiembre*	14

Por la relacion que hemos publicado en el *Alcance* tomada de un periódico de Santo Domingo, queda ya fuera de duda que los rebeldes han cometido la inaudita barbaridad de incendiar á Santiago de los Caballeros, la ciudad mas rica y populosa de todo el territorio, situada en el centro mismo de la rebelion y en cuyo seno podia suponerse que encontrarian simpatías.

Este hecho atroz y vandálico pone de manifiesto dos cosas: primero, que no es la generalidad del país la que ha tomado parte en la sedicion, sino una turba de gente soez y salvage, enemiga de todo gobierno y de toda sociedad, y segundo, que semejantes bandidos se encuentran por sus propios incuos escesos fuera de toda ley y son indignos de toda commiseracion y perdon, debiendo ser tratados como fieras dañinas incompatibles con la existencia de cualquiera ciudad civilizada. Pero volvamos la vista del triste cuadro que ofrecia Santiago de los Caballeros, ardiendo por todos sus ángulos en los primeros dias del presente mes mientras que un puñado de valientes soldados, faltos de víveres y cercados de un volcan de fuego, resistian heroicamente los contínuos asaltos de aquellas feroces hordas, y consagremos algunas frases al esforzado arrojo de las tropas españolas que, salidas de Puerto-Plata el dia 3 al mando del Sr. Coronel Cappa, llegaron oportunamente al sitio de la catástrofe para salvar á sus hermanos de armas y dar una nueva prueba de lo que es capaz el heroismo de los soldados de la Reina.

Al llegar cerca de la referida ciudad la vanguardia de la columna, consistente en dos compañías del regimiento de "Isabel II," vió las llamas que envolvian toda la poblacion y con el mayor denuedo avanzó hácia los enemigos que la recibieron con descargas de metralla y fusilería para retadros en tres fuertes que cerraban la entrada de la ciudad por tres puntos. Nuestros bravos cazadores no cejaron en su avance á la bayoneta y se encontraron con grandes masas de rebeldes con quienes tuvieron que pelear cuerpo á cuerpo colocados en los intersticios de los tres indicados fuertes haciendo prodijios de valor y recibiendo los fuegos cruzados de tres puntos distintos. En esto llegó el grueso de la columna y los rebeldes fueron rechazados con grandes pérdidas y los fuertes tomados á la bayoneta; y cerrando por entre las llamas y los escombros penetraron en el fuerte de San Luis donde se hallaba, segun hemos dicho arriba, la guarnicion de Santiago y á su frente el Sr. Brigadier Buceta. Una vez allí, arremeten de nuevo contra los rebeldes que huyen al empuje de nuestras afiladas armas y abandonan la incendiada ciudad.

Las diferentes cartas de donde tomamos estos pormenores están todas contestes en elogiar calorosamente el heroismo y abnegacion de todas las tropas que tomaron parte en esta terrible jornada, en la cual fueron escarmentados los rebeldes, como lo serán siempre que se pongan delante de los batallones del ejército español. Pero como esto rara vez sucede, y tan cobardes como feroces se emboscan y ocultan entre las malezas y barrancos, á ello se debe el que la insurreccion no haya sido aun esterminada. A enemigos que no se ven, no es fácil ciertamente aniquilarlos

Con todo, reconcentrado ya en Puerto-Plata, donde abundaban toda clase de víveres, pertrechos y medios de transporte, gran número de tropas, que á las últimas fechas ascendian á diez batallones, un escuadron y dos baterías, no deben tardar las operaciones decisivas que darán por resultado la pacificacion del país y el castigo de esos nuevos vándalos, que aunque en pequeño, han tratado de reproducir las escenas de los antiguos bárbaros del Norte.

Por la parte de Santo Domingo habrán comenzado tambien las operaciones con el mayor vigor, reforzado ya aquel punto con una brigada de tres batallones que habia sido embarcada en buques de guerra en Puerto-Plata. Por manera que repetiremos hoy lo que todas las veces que nos hemos ocupado de estos lamentables sucesos: que la rebelion será vencida y castigada por el esfuerzo de los valientes soldados de la Reina y la cooperacion de los dominicanos leales, que no pueden ser cómplices de esos feroces insurrectos, baldon de la civilizacion y deshonra de cualquiera causa cuyo nombre invoquen, y que reconcentrados en los distritos donde tuvo su cuna la insurreccion, no encuentran prosélitos ni imitadores en el resto del país.

Antes de terminar estos renglones cumpliremos el sagrado deber de honrar la memoria de los heróicos hijos de la madre patria que han derramado su sangre por defender el brillo de la bandera de España, que allí donde está clavada no es fácil hacerla arrancar mientras cuente con tan nobles y valientes defensores. Ellos han merecido bien de la Reina y de la nacion, y servido de ejemplo á sus compañeros de armas que en toda ocasion sabrán dar iguales muestras de abnegacion y patriotismo en defensa de tan sacrosantos objetos, como tambien vengar á los que han caido en el campo.

Loor á nuestros valientes soldados que pelean en Santo Domingo, no solo contra enemigos feroces é invisibles, sino contra el clima, contra los obstáculos naturales del terreno, contra la sed y la carencia absoluta de recursos de un país que ha acabado de asolar la barbárie de los insurrectos. Nuestros soldados triunfarán, y su triunfo, aunque no tan brillante, será mas glorioso y meritorio que el que se alcanza en los grandes campos de batalla. La patria tendrá en cuenta todos sus sacrificios y les otorgará la debida recompensa, que ya desde hoy les otorga la opinion pública. ¡España debe enorgullecerse de tener tales hijos!

Hé aquí la carta que nos dirige nuestro corresponsal de

Santo Domingo, 20 de setiembre.

Diré á Vd. brevemente las ocurrencias posteriores á los sucesos que relata el adjunto número de *La Razon*. A este puerto llegó el vapor *San Francisco* el dia 18, trayendo algunos heridos, procedentes en su mayor parte de los combates sostenidos por las tropas de la Reina contra las bandas rebeldes en la marcha de Santiago á Puerto Plata. Obstruido el camino en muchas partes con troncos de enormes árboles y trincheras, los rebeldes hostigaron incesantemente durante los tres dias que duró el movimiento de concentracion á los heróicos defensores del órden y del trono, quienes á fuerza de valor y de constancia supieron vencer todos los obstáculos, y llegaron felizmente el 15 á Puerto Plata.

El abandono de Santiago era de imperiosa necesidad: ¡Qué interés podia ya retener allí al grueso del ejército, cuando aquella ciudad era reducida á cenizas por los incendiarios rebeldes, que apelaron á ese bárbaro medio para estrechar á la guarnicion que se sostenia en la fortaleza de San Luis! No lograron, sin embargo, su objeto, y si el ejército se retiró á Puerto Plata no fué reducido á la estremidad, sino porque en Santiago ya no habia que guardar, ni se tenia que hacer otra cosa que salidas casi siempre infructuosas, contra un enemigo que pelea oculto en la maleza, que no presenta casi nunca el cuerpo y reduce su hostilidad contínua á interceptar las vias de comunicacion del modo que he dicho, privando así, ó haciendo muy difícil, el trasporte de bagajes para el interior.

Contra Puerto-Plata no han vuelto á emprender nada serio los rebeldes desde el dia 27 del pasado, en que, como es sabido, fracasaron desastrosamente. Mantiénense no obstante á muy corta distancia de la poblacion, á donde sale diariamente á batirlos un regular destacamento, llevando además algunos voluntarios de Puerto-Plata que como prácticos en el terreno prestan muy buena ayuda. Los rebeldes acaban siempre por dispersarse en los montes, pero al dia siguiente vuelven á aparecer con el teson propio de la clase de guerra que están haciendo.

Hay una verdad que está en la conciencia de todos los conocedores de la topografía del Cibao, y que acabará, sin duda alguna, por generalizarse por su propia fuerza lógica. Puerto-Plata no es un punto adecuado para servir como base de operaciones contra el interior. Es patriótico decirlo así altamente en las presentes circunstancias. Preciso es haber viajado en tiempos normales por aquellos lugares para convencerse de que la naturaleza opone la mas enérgica resistencia á todos los recursos de la estrategia. Guerra de partidas es la que puede hacerse por allí, O mucho me engaño, é para concluir con la rebelion del Cibao sería mas conveniente poner el pié sólidamente en Montecristi para operar desde allí en un terreno llano como un campo de ejercicios. Se observará que en Montecristi se carece de agua, siendo preciso ir á la boca del Tapion á procurarla, que está como á dos leguas, pero sobre que esto puede hacerse fácilmente por medio de embarcaciones menores, de la misma falta adolece Puerto-Plata, cuya aguada en el lugar nombrado los Mameyes, ofrece además un grave peligro por las guerrillas rebeldes que infestan el paraje.—*G.*

Hemos visto una carta de Puerto-Plata en que al dar cuenta de la herida que recibió el Sr. D. Nicolás Argenti, primer jefe del batallon de Isabel II, se asegura que es leve y no inspiraba cuidado alguno. Nos apresuramos á anunciarlo al público para satisfaccion de los muchos amigos que cuenta en esta ciudad este digno y esforzado jefe.

Segun vemos en la *Revista militar* los dos batallones de los regimientos de la Habana y Tarragona, ultimamente enviados á Santo Domingo, formarán una media brigada á las órdenes del Sr. D. Benito Pasaron, coronel del Regimiento del Rey.

El Sr. Comandante de Estado Mayor D. Valeriano Weyler se embarcó para Puerto Plata á bordo del vapor mercante *Aguila*, salido hace algunos dias de nuestro puerto.

Nuestro apreciable corresponsal de Villaclara nos remite con fecha 23 los pormenores que nos habia prometido acerca de la muerte de *El Isleño* y las consecuencias de este suceso. Dice así:

Segun prometí á Vds. ayer, voy á dar cuenta de la muerte del malhechor conocido por "El Isleño;" pero antes voy á copiar los dos últimos párrafos de la notable circular que con fecha 5 del corriente pasó nuestro señor Teniente Gobernador don Eusebio Leño á los capitanes de partido:

"Preciso es, pues, dice, que desaparezcan de este distrito los malhechores; que á su delito siga su castigo; que no se repitan los sucesos de Seibabo y Baez, y que V. comprenda el sistema de gobierno que me he propuesto y propongo seguir.

"La consumacion de cualquier hecho en su partido sin que inmediatamente tenga yo noticia de él y sin que sus perpetradores sean capturados, será causa suficiente para pedir su separacion del destino que ejerce, al jefe superior de esta isla, siempre que V. no justifique con hechos públicos y auténticos haber cumplido bien y fielmente con las obligaciones inherentes á su cargo; y tenga V. entendido que para mí en los asuntos del servicio, y muy particularmente en los de que se trata, no hay disculpa posible para hacerme variar de opinion."

Pues bien: despues de recibida la espresada circular, redoblaron los capitanes su vijilancia, dando resultados satisfactorios. El dia 20 del que cursa, segun datos verídicos que he adquirido, ordenó el capitan de Manicaragua, don Pedro Ustoa, que su teniente, el valiente cuanto malogrado don Francisco Gonzalez, saliese á reconocer con hombres de confianza los sitios del Manacal, donde se tenian noticias estaba "El Isleño." Pasaron por el punto denominado María Rodriguez y al llegar á los espresados sitios se encontraron con dos bandidos, á quienes Gonzalez mandó hacer alto. A esta intimacion contestó "El Isleño" que ellos no obedecian y que les dejasen franco el camino, descargando cada uno una arma de fuego cuyos proyectiles no hirieron á nadie. A tan decidida y brusca contestacion el intrépido Gonzalez arremetió contra ellos, y haciendo fuego con su pistola, tuvo tal acierto que clavó la bala en la frente al que por tanto tiempo ha sido el terror de los pacíficos habitantes de Manicaragua, Baez, Malezas y otros partidos no solo de esta jurisdiccion, sino de Sancti Spíritus y Trinidad. Cayó del caballo "El Isleño" y huyó su compañero "Federico;" entónces siete hombres que acompañaban al teniente y esto que se apoderaran de concluir con el bandido, Federico, se ocultó en un platanal, mas viendo que su jefe era víctima del denodado arrojo del teniente Gonzalez, salió de su escondrijo y acometiéndole por detrás, le traspasó con el machete varias veces, dejándole muerto en el acto. Tomó despues la direccion de Güinia de Miranda y Baez, cuyos capitanes se pusieron en movimiento así como el de Manicaragua y los tenientes de la Mora y Pueblo Viejo, secundados por varios vecinos, tan luego como tuvieron aviso. El padáneo de Manicaragua siguió la huella del prófugo por un monte, donde se veian perfectamente las que hicieron las herraduras del caballo que montaba, hasta que confundidas con las que habia en el camino de Mabujines que va al Sumidero, Minas Rioas, Siguanea, etc., tuvo que regresar al punto donde estaban el cadáver del denodado Gonzalez y el casi exánime Matías, los cuales fueron trasladados á Manicaragua, donde llegaron á las nueve de la noche.

"El Isleño" sobrevivió, sin embargo de las heridas de bala que tenia en la cabeza y otra de cuchillo en el costado izquierdo, hasta las siete de la noche del 21, en que falleció.

Las recomendable actividad del señor Teniente Gobernador don Eugenio Leño para mandar al conocido comisario de policía señor G. Garrido y dos guardas rurales que habian estado en la partida volante que mandaba el año pasado el espresado funcionario, tan pronto supo que algunos habitantes de Manicaragua sí conocian "El Isleño" no se atrevian á decir este es, corre parejas con las oportunas órdenes que diera para que fuese trasladado á esta villa, donde ha estado en los portales de la cárcel á la espectacion pública como siete horas. ¡Tal es el triste fin que aguarda á los que arrazados al vicio son el azote de honrados vecinos y pacíficos caminantes! ¡Una muerte desastrosa, el presidio ó el cadalso!

Réstame hablar de la familia del desgraciado teniente don Francisco Gonzalez, la cual se compone de su viuda y cinco hijos que han quedado desamparados. Valiente y perseguidor de bandoleros, ha muerto cumpliendo con su deber, y nadie duda de que el justiciero señor marqués de Castellflorit remunerará la noble conducta de Gonzalez, asignando á su viuda y á sus hijos cuanto sea necesario para asegurarles un mediano bienestar, y de este modo estimulará tambien S. E. á otros funcionarios que desempeñen igual cargo que el malogrado teniente de Matagua. El vecindario todo une sus ruegos á la justa y recomendada peticion que haya podido hacer este Sr. Teniente Gobernador.—*F. P. de G.*

Por una goleta llegada de Matamoros hemos recibido algunas noticias interesantes, que vamos á comunicar á los lectores. He aquí lo que nos dicen acerca del apresamiento de un vapor mercante inglés por un crucero de los Estados Unidos:

El vapor inglés *Sir W. Peel* fué apresado el 9 del actual en la boca del Rio Grande por la corbeta de los Estados Unidos *Seminole*. Tenia á bordo 2,000 pacas de algodon y constaba por los papeles de á bordo que habian sido embarcadas en Matamoros. Al tiempo de su apresamiento, el vapor inglés estaba fondeado en aguas mejicanas y hacia un comercio legal. Todo el mundo en Matamoros creia que seria apresado, como lo fué, pues habia amenazado hacerlo dias antes la escuadrilla de los Estados Unidos que cruza en aquellas aguas. Cuando el *Sir W. Peel* llegó á la boca del Rio Grande, fondeó en las aguas de Tejas y los federales trataron á la saon de apoderarse de él; pero el capitan, que fué enterado de las intenciones de los oficiales de marina federales, levó ancla durante la noche y fué á fondearse á dos millas al Sur de la boca del Rio Grande. La tripulacion del *Sir W. Peel* fué mandada á Matamoros y el vapor remitido á Cayo-Hueso.

La misma persona que nos anuncia las noticias que preceden, nos participa que el vapor mejicano *Bravo* y varios buques de vela se perdieron totalmente poco ha en la barra del Rio Grande, fuera de la cual quedaban unas 50 embarcaciones de mas ó menos porte. Tambien se nos dice que en el puerto de Matamoros no encontraban carga alguna los buques que enarbolaban la bandera de la Union, aun cuando ofrecian fletes muy baratos.

SUCESOS DE MELILLA.

La *Gaceta* de Madrid del dia 2 de setiembre inserta el siguiente parte:

El general gobernador de Melilla al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra:

Melilla, 31 de agosto de 1863.—Reina completa tranquilidad en el campo, al que salen á pasear los vecinos, y apacentar los ganados. Los moros han sufrido el castigo que merecia su alevosa agresion.

En *Las Novedades* encontramos la siguiente carta, fechada el 27 de agosto en aquella plaza.

Siempre he dicho que nuestros vecinos los riffeños no conocen mas leyes que las de la fuerza, y es á la única que se subyugan; y si esta en vez de aumentarse se disminuye, como ha sucedido en esta plaza, es consiguiente su resultado.

El Excmo. Sr. General don Manuel Alvarez Maldonado, gobernador militar y político de de esta plaza, pudo conseguir de estos cafres el respeto á nuestro pabellon y obediencia á sus mandatos, sin mas elementos que los que le sujeria su imajinacion, y sobre todo y principal, haber comprendido el carácter de estos: la marcha constante de esta digna autoridad nos proporcionó, á los que por espacio de tantos años nos hemos visto reducidos á vivir entre murallas, la ventaja de poder dar un paseo con toda seguridad por lo que hace muchos años se llama nuestros límites.

Acostumbrados están á que cuantas disposicion ha dado nuestro gobierno para castigar su osadia, ninguna ha tenido efecto, volviendo á su estado normal; esto, y persuadido de que todo cuando se habia adelantado era emanado de esta digna autoridad atropellando por todo y sin ninguna clase de miramientos, lamentamos el suceso que voy á relatar.

Hace dias que sale diariamente una brigada de confinados por mañana y tarde, escoltada por una compañía, con objeto de limpiar el rio, desviando sus pequeños arroyos que, inmediatos á esta plaza, han sido siempre el azote de la guarnicion, pues sus aguas pantanosas producian las intermitentes de que felizmente este año solo ha sido invadido alguno que otro soldado.

Dicha operacion tuvo efecto en la mañana de hoy sin ninguna novedad; á las tres de esta tarde salió á continuar el trabajo, y no bien pasaron tres cuartos de hora, cuando el vijia avisó la aproximacion de algunos moros armados. El Excmo. Sr. General Gobernador se hallaba, como de costumbre, en traje de paisano paseando por la vega inmediata de la plaza. Acto contínuo dispuso la retirada de los penados, y antes de ingresar en ella rompieron el fuego contra nuestros soldados; contestados por estos, y siendo el número de enemigos considerable, salió la fuerza franca de servicio á protejerlos, trabándose un fuego nutrido por ambas partes, que duró por espacio de tres horas. Nuestros bizarros cazadores de Vergara y del Fijo los batieron, causándoles bajas de consideracion, teniendo que lamentar por nuestra parte tres muertos y cuarenta y nueve heridos, entre ellos un oficial, y otro contuso. Nuestros soldados y oficiales de Vergara y Fijo de Ceuta han rivalizado en entusiasmo y valor, mandados por nuestro patricio general en el traje que llevo dicho, de paisano.

Los presidiarios han hecho cuanto han podido, brindándose todos sin distincion á coger las armas en defensa de su patria. Estos han prestado un gran servicio conduciendo heridos con la esposicion que era consiguiente.

No me da el correo tiempo para mas; en nuestro poder se hallan noventa y nueve moros y niños prisioneros. No puedo por menos de hacer mencion de la compañía de obreros y seccion de moros del Riff, que todos se portaron con igual valor y subordinacion.

La artillería, con sus certeros disparos, hizo que no lamentáramos ninguna desgracia en la retirada que se verificó por los dos estremos de la poblacion á paso regular, escalonados por compañías como nunca ha podido verificarse.

Aunque de prisa, este hecho que acabo de saber es digno de mencionarse. Siendo cogido por dos moros un cazador de Vergara, fué rescatado por otro cazador del primer batallon del Fijo, que despreciando el peligro se arrojó á dichos moros matando al uno con el tiro de su fusil y derribando al otro de un bayonetazo, logrando su objeto sin recibir lesion ninguna."

Otra carta escrita por uno de los sarjentos de cazadores de Vergara, reseña la accion de esta manera:

"Parece que á las cuatro de la madrugada se tocó diana y salieron á continuar las operaciones de tala en el campo fronterizo, y á recorrer este, las fuerzas que venian haciendo este servicio en los dias anteriores. Al salir de la plaza y pasado el último rastrillo, que es el sitio en donde se reunen todos los dias los moros que la surten de algunos artículos de primera necesidad, notóse que querian volverse; pero el comandante general les dijo que entraran, lo que efectuaron despues de varias contestaciones.

Dióse principio á los trabajos en el campo sin que saliera ninguno de nuestros soldados fuera de la línea; entretanto, y á cosa de las siete y media, los moros empezaron á agitar banderas blancas y jaiques en los cerros que hay cerca del pueblo que llaman Cabrerizas. Esto, sin duda, debia ser alguna señal, pues en seguida los moros que estaban vendiendo dentro de la plaza se alborotaron y empezaron á gritar: "¡Guerra, guerra al cristiano!" Visto esto por el sargento que estaba nombrado de ronda, cuyo servicio es semejante al de la guardia civil, la emprendió á palos con ellos, logrando acorralarlos en la plaza de los Algibes (la del mercado). Al volver el comandante general del campo, fué enterado de todo lo ocurrido, y dispuso seguidamente quedasen todos detenidos hasta ver lo que aquello significaba.

Hecho esto, y á las tres de la tarde, salieron otra vez los confinados á proseguir sus trabajos escoltados por dos compañías de Vergara: entonces se empezaron á ver algunos moros mas, por las cumbres: y las dos compañías, que eran la 5ª y 7ª, dispuso S. E. se desplegaran en guerrilla, la una en los ataques de la izquierda de la plaza y la otra en el centro, ó sea en el cerro de Santiago; mientras tanto los moros acudian en gran número dando aleridos, apostrofando como de costumbre á los cristianos de perros, y gritando: "Morito cortar cabezas." A las cuatro todas las fuerzas que habia disponibles dentro de Melilla, salieron á la carrera á reforzar las guerrillas; la artillería de los fuertes estaba preparada. Hasta las cuatro y media no rompió el fuego, el cual siguió nutrido, pero no mucho tiempo, por que nuestros soldados impacientes, y viendo tanto moro enchina, se lanzaron á la bayoneta llevándoles hasta el rio; despues se replegaron las tropas, con mucho órden, á los puestos primitivos, y allí se continuó el fuego de guerrilla hasta que al ponerse el sol tuvieron que retirarse á la plaza; la retirada se concluyó al anochecer, y dicen los habitantes de Melilla que se efectuó con mucho órden dando el batallon de Vergara grandes pruebas de subordinacion y serenidad. Por lo que toca á dicho batallon, parece que tuvo 3 muertos y unos 11 heridos; los moros sufrieron muchas bajas, habiéndose visto caer á un jefe de kabila que se paraba muy ufano, haciendo alardes de valor y animando á todos los suyos."

El que escribe esta carta hace subir el número de los enemigos á unos 2,000, no llegando á 800 hombres los nuestros: la accion fué bastante reñida, y el fuego duró tres horas. De los tres muertos que tuvo el batallon, uno era..... Fué cojido herido por los moros; no se le pudo socorrer, y delante de las mismas tropas lo acuchillaron, ó por mejor decir, le picaron.

Concluye la carta diciendo:

"A la hora en que sale el correo para España, que es la de las seis de la tarde, damos sepultura á algun compañero.

Todo el dia de hoy no dejan de bajar kabilas de moros, y á juzgar por los muchos que se presentan, pasan de 8,000: gritan como de costumbre, y han establecido un campamento cerca de las Salinas; aquí se ven bastantes ginetes.

Se me habia olvidado decir que los moros de plaza, ó sea la compañía que hay formada en esta, y se halla al servicio de España, se han portado bien, pues son tigres para la pelea."

El *Daily News* de Nueva York, periódico de la oposicion, publica en uno de los números recientes una carta de Richmond del 12, cuyo contenido, á ser exacto, no carece de importancia. He aquí los principales párrafos de dicha carta:

La plaza del Capitolio presentó una escena animada el 11 del actual, porque se supo que el gabinete habia celebrado sesion por órden del Presidente.... Parece que anteayer llegó á esta ciudad un caballero procedente del Sur, que tomó cuartos en Spottswood. Su aspecto y su porte le daban á conocer como estranjero, y una hora despues de su llegada se presentó á Mr. Sedden, al Secretario de la Guerra Mr. Benjamin y á otros empleados distinguidos. Por la tarde tuvo una entrevista con el Presidente, é inmediatamente despues se reunió el consejo de gabinete.

En ciertos círculos se sabe que de algun tiempo á esta parte se ha congregado en Tejas un número considerable de tropas, sin que nadie sepa el motivo. La reunion de ayer tiene mucho que ver con eso, y acaso traiga en pos de sí grandes acontecimientos.

El estranjero recibido con tanto élat por el Presidente y sus consejeros, resulta ser un mensajero del general Forey, comandante en jefe de los franceses en Méjico, y sé que cualesquiera que hayan sido las negociaciones propuestas por el general Forey, ha sido hecho no solo con positivas instrucciones de Luis Napoleon, sino con su consentimiento para formar una alianza etc. Esto es cuanto se ha sabido del Consejo de gabinete de ayer. El desenvolvimiento posterior ante el público de planes y tratados existentes depende enteramente de las operaciones de nuestro ejército en Virginia y en el Sudoeste.

A la llegada de los buques que burlan el bloqueo, el Secretario de Estado y otros empleados han recibido despachos altamente importantes de los representantes del gobierno confederado en Europa. Dícese que el empréstito sobre algodones progresa satisfactoriamente, y que los buques que se están construyendo para este gobierno se hallaban tan adelantados que estarán listos para fines de año.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

París, 31 de agosto de 1863.

El invierno se acerca, y como las potencias amigas de la Polonia no han tomado medida alguna eficaz para salvarla ó al menos comprometerla, esta nacion desgraciada queda sola frente á frente de su poderosa enemiga, cuyos recursos son inmensos. No deben desconocerlo los polacos, y por esto se los ve redoblar sus prodigiosos esfuerzos para salir triunfantes de tan desesperada lucha.

Empero, y por mas que se diga fuera de Polonia y se aparente dentro de ella, si el gran movimiento insurreccional ofrece unidad en sus tendencias hácia la emancipacion de la Rusia para formar un estado ó nacion independiente, son diversas las aspiraciones de las clases que han tomado parte en él; pues nadie negará que en Polonia lo mismo que en toda Europa, se hallan en activa lucha los dos principios llamados *conservador* y *revolucionario*. Hasta ahora las ideas del primero han prevalecido, no obstante que los documentos emanados de la Rusia han procurado siempre atribuir la insurreccion al segundo; pero esto no ha impedido que desde los primeros momentos de la sublevacion y despues, en distintas ocasiones, se hayan manifestado signos evidentes de las aspiraciones revolucionarias con todo el carácter democrático-socialista que las hacen mas temibles y peligrosas.

Los directores del gran movimiento polaco combatieron con energía y feliz éxito las mencionadas tendencias mientras que conservaron la esperanza de verse apoyados y sostenidos por los gobiernos de las primeras naciones de Europa; pero desde que las discusiones diplomáticas confirmaron las predicciones previsoras de la estorilidad de su influencia, el partido de accion, huérfano de todo apoyo conservador, se ve acosado por las aspiraciones democráticas que ofrecen en su ayuda una cooperacion revolucionaria de parte de los pueblos mucho mas eficaz y enérgica que la prometida y no realizada de parte de los gobiernos.

Una revista francesa examina y discute esta nueva faz de la cuestion polaca, en términos que merecen ser transcritos. "Se ha podido ver, dice, la prudencia exagerada que han observado hasta el dia algunos jefes del movimiento polaco, procurando conservar á su causa un carácter puramente nacional, y con qué escrúpulo han evitado todo lo que pudiera justificar las acusaciones que el príncipe Gortschakoff formula contra la insurreccion, que pinta como la obra de la revolucion cosmopolita. Sería grande engaño el creer que esta prudencia y esta sabia reserva pueden ser conservadas, cuando haya desaparecido todo punto de apoyo de parte de los gobiernos, y el gobierno nacional haya adquirido el convencimiento de que la causa polaca nada tiene que esperar de los gabinetes.

La confesion de impotencia en que habia de terminar la diplomacia, escitará á las fuerzas revolucionarias á tomar en mano la causa cuya legitimidad ha proclamado la Europa y que ésta reconocerá que no puede hacer triunfar. ¡Y cuál será el primer acto del poder oculto que reside en Varsovia, el dia que, de grado ó por fuerza, haya de aceptar este concurso y de nacional transformarse en revolucionario? La primera é inevitable consecuencia de esta transformacion será un llamamiento á los polacos de la Galitzia para que á su vez levanten el estandarte de la insurreccion. Esta órden, nadie podrá dudarlo, será obedecida como lo son todas las órdenes de ese poder invisible en que se reasúmen la voluntad y la energía de toda la nacion polaca; esta órden será ejecutada con tanta mas presteza y celo cuanto que el Austria habia hecho mas amarga la decepcion con las esperanzas que ha enjendrado.

Y ¿quién sabe aun si esta voz del pueblo desesperado no hallará ecos en las otras poblaciones eslavas del imperio y si no agitará tambien un poder mal afirmado en Hungría? No será, pues, entonces sobre una sublevacion contra la Rusia que habrán de disertar los hombres de Estado de Viena, sino que habrán de combatir contra la revolucion en el corazon mismo del Austria. La *nueva Austria* ¿se cree por ventura bastante consolidada ya para mirar sin inquietud esta eventualidad de una revolucion interior? Que responda por nosotros el buen sentido de los hombres de Estado y se adivinará si es sincera.

Estas indicaciones del periódico francés coincidian con una manifestacion del célebre húngaro Kossuth, leida en una gran reunion que se verificó en Ancona á principios de este mes con motivo de la distribucion de medallas conmemorativas de la guerra de la independencia de Hungría. En esa proclama se traza la historia de los sucesos de 1848 y se describe la conducta del gobierno austriaco para someter aquel país é impedir que reclame su perdida independencia. Es indudable que solo la fuerza comprime la revolucion próxima á estallar si circunstancias estrañas la favorecen.

Entre tanto han empezado á notarse divisiones profundas entre los jefes del partido polaco. Esas divisiones, decia *La France* del 15 último, llegarian al extremo de amenazar la influencia del hombre mas notable y justamente estimado entre los emigrados de la Polonia; es á saber, el príncipe Czartoryski. Asegúrase, dice el periódico, que el partido avanzado, cuyo representante es Mieroslawski, tiene grandes probabilidades de apoderarse de la direccion del gobierno oculto que preside al movimiento insurreccional en Polonia.

Estas indicaciones del periódico de París eran exactas. De las fronteras de la Polonia escribian al *Ostsee Zeitung* que el partido democrático polaco se hallaba muy irritado porque el príncipe Ladislao Czartoryski, que dirigia los negocios polacos, escogiese esclusivamente por agentes diplomáticos á individuos de su familia sin considerar si su edad, su experiencia y sus capacidades se hallaban á la altura de las misiones que les confiaba. Así es que, los agentes de este príncipe son:—1º El conde Ladislao Zamoyski, que despues de haber tomado parte en la insurreccion de 1830 y 1831, se retiró á París, donde por muchos años fué el amigo y consejero del príncipe Adam, padre del actual Ladislao Czartoryski.—2º En Viena, su primo el príncipe Constantino Czartoryski, hombre insignificante bajo el punto de vista intelectual.—3º En Bukharest y en Constantinopla, su sobrino el príncipe Marcelo Czartoryski, jóven de 20 años, de facultades intelectuales limitadas.—4º En Posnania, su cuñado Dzialinsly.—5º En Galitzia, su primo el príncipe Adam Gopicha. Las misiones de estos dos últimos, fueron interrumpidas por causa de la fuga del primero á Francia y el arresto del segundo. El príncipe Ladislao es el marido de una hija de la Reina Cristina.—Otro Czartorzski, el príncipe Roman, de quien no hace mencion la precedente carta, se hallaba en Silesia, donde fué preso á mediados de este mes, á peticion del juez de instruccion de Berlin. Fué conducido á esta capital, bajo escolta. Es pariente lejano de la familia real, pues su madre era hija del antiguo gobernador de Posen, príncipe Radziwill y de la princesa Luisa de Prusia. Su padre, M. Adam Czartoriski, que reside en Posen, está casado un segundas nupcias, con una condesa Dzialinska.

Los hechos precedentes y otros semejantes y simultáneos, han inspirado, estos dias, reflexiones muy importantes á la *Gaceta* de Francia. Sus relaciones la habian informado ha cia tiempo de que la causa polaca corria gran riesgo, por hallarse propensa á comprometerse con una alianza con la revolucion. Dos veces se habia salvado ya de este peligro, que ahora la amenaza mas de cerca.

No es de hoy, añade, que Mieroslawski ya por su orgullo y ambicion personal, ya por escitacion del partido demagógico exaltado, trata de apoderarse de la direccion de la insurreccion polaca y de arrastrarla al camino de la revolucion anti-social y anti-religiosa. Hace dos meses que hizo grandes esfuerzos para apoderarse de la dictadura, y como no obstante la prohibicion del gobierno polaco, despues de haber sido batido por los rusos, urdió mil intrigas contra la dictadura nacional de Langiewicz tan funestas para la causa polaca. —Langiewicz, vendido por los partidarios de Mieroslawski, se halla espatriado, y continúa reclamando la dictadura, oculto en Cracovia. Se niega á tomar parte activa en la insurreccion, mientras no sea su jefe supremo, para darle un impulso diverso del seguido hasta el dia.—Hácia fines del mes de junio, cuando todos los miembros del gobierno nacional de Varsovia habian sido víctimas ya en la guerra ya en el cadalso, los amigos de Mieroslawski le prometieron la dictadura, á la cual preludiaron por decretos de esterminio coplados de la práctica del antiguo carbonarismo. La indignacion que causaron en Europa, hizo reflexionar al partido conservador polaco, que volvió á tomar la direccion del movimiento.

Empero, las lentitudes de la diplomacia, la incertidumbre que tenian á los polacos sobre si serian ó no socorridos por la Europa (incertidumbre que á estas horas se habrá cambiado en certeza de que no lo serán mas que con palabras); el temor que hace tiempo empezaron á tener, de no ser socorridos á tiempo y el que debieron esperimentar siempre de no conseguir reformas suficientes y conformes á sus deseos; la resolucion enérgica que han tomado y que sostienen, de perecer antes que renunciar á sus propósitos de nacionalidad é independencia; todas estas causas unidas á las intrigas y escitaciones de fuera, han terminado por incluir á la porcion mas ardiente y avanzada en una vía peligrosa y como desesperada. Mieroslawski triunfa; el partido revolucionario va á tomar las riendas de la insurreccion y el partido conservador es desechado ó arrastrado á seguirle.

Estas aserciones pueden ser en estos momentos demasiado absolutas, dando á la intervencion revolucionaria mas fuerza de la que aun tiene, y presentando al partido conservador menos vigoroso de lo que aun se halla; pero el fondo de la idea nos parece cierta, no obstante la contradiccion que ha hallado en un periódico católico, *Le Monde*, y mas particularmente en otro liberal antiguo conservador, los *Debates*. Este pregunta: ¿en cuales hechos, en cuales indicios, en cuales datos reposa la asercion, que algunos periódicos anuncian, de que el gobierno nacional polaco va á hacer un llamamiento al espíritu revolucionario?—Los hechos, los indicios y los datos han sido publicados con frecuencia, y sorprende que el *Diario de los Debates* los ignore. En confirmacion de ellos se presenta el lójico raciocinio fundado en las circunstancias actuales y resultante de la conducta observada por los gobiernos amigos de la Polonia, los cuales ningun apoyo real y valedero la han prestado, y, lo que es peor, vista la situacion de ellas, ninguno pueden prestarle. Así queda sola la Polonia, frente á su terrible enemiga, sin mas esperanzas que en sus propias fuerzas, las cuales, aunque puedan vencer en la lucha, no la darán la nacionalidad y la independencia que reclama. En efecto, contra esta nacionalidad é independencia, tales como las ha esplicado y formulado el gobierno nacional, han protestado, protestan y protestarán la Rusia, la Prusia y el Austria. Ninguna consiente en sufrir las desmembraciones de territorio que pide la Polonia para constituirse, y lo mas que ha concedido la diplomacia de las tres potencias aliadas, no satisface de modo alguno los deseos y las aspiraciones de los polacos.

Sin esperanza alguna en los gobiernos, sin esperanza alguna de conseguir que su victoria obtenga de ellos la sancion de los principios y condiciones de la nacionalidad é independencia que ha formulado, la Polonia no tendrá mas recurso que llamar en su apoyo la revolucion, que es la única que admite y reconoce tales principios y condiciones, preparándose así á luchar contra las potencias conservadoras de la situacion actual, luego que salga victoriosa contra su dominadora.

Tal es el plan de Mieroslawski, que sostendrán los Mazzini, los Kossuts y los Garibaldis de todos los pueblos aspirantes á una trasformacion social, formulada en miles de escritos, esplicada en mil proclamas y aceptada en centenares de clubs. Es preciso ser ciego para no verlo; pero los hechos que van á tener lugar, necesariamente, no dejarán la menor duda.

Nueva-York, 18 de setiembre.

I.

A la hora en que escribo la última fecha de Charleston que tenemos por los vapores federales es del 12 del corriente, dia en que salió de la barra de aquel puerto el vapor *Mary Sandford* con despachos para el Departamento de la guerra. A su salida las tropas del general Gillmore se hallaban activamente empeñadas en construir baterías en la parte superior de la isla Morris, mientras los fuertes Moultrie y Johnston mantenian un nutrido fuego contra ellas. El fuerte Moultrie disparaba con un cañon de á 15 pulg

Domingo, rasgo de patriotismo que el Excmo. Sr. Capitan General ha visto con la mayor satisfacion.

—El Sr. D. Juan Van-Halem, teniente de navío de la Real Armada, ha obtenido la honrosa condecoracion belga de San Leopoldo. Por ello le felicita el periódico á que nos vamos contrayendo, y por ello tambien le felicitamos nosotros.

Retratos y Biografías.—Con el mismo periódico militar se ha repartido hoy una hoja suelta que contiene los retratos de Mr. Lincoln y de los generales Halleck y Hooker; de cuyos tres personajes, así como del general Meade, da á luz las biografías la publicacion mencionada, en el número á que aludimos.

Condecoracion.—Ayer domingo á la una de la tarde tuvo lugar en la capilla de la Santa Iglesia Catedral el acto de recepcion de Comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica del Sr. D. Francisco de la Paz, jefe de Seccion de la Direccion de obras públicas de esta Isla, ejerciendo las funciones de Gran Maestre por delegacion del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, el Excmo. Sr. Conde de O'Reilly, las de preste el Sr. Cura párroco de aquel Sagrario D. Antonio Abad Facenda; las de maestro de ceremonias el Sr. D. Ramon Suarez, Gentil hombre de Cámara de S. M., y por acto el Sr. Oidor D. Francisco Campos Secretario de la Asamblea provincial. Seguidamente recibió tambien la investidura de Caballero el Sr. D. Fernando Dioudonnet, habiendo hecho las veces de padrino de armas el Sr. D. Juan Antonio de la Paz, Caballero de la misma órden: asistieron al acto varias personas distinguidas, entre ellas el Sr. Coronel D. Manuel Portillo, Director de obras públicas y jefe de los agraciados, á quienes no podemos menos que dar la mas cumplida enhorabuena por la justa recompensa que han obtenido sus servicios del Gobierno de S. M.

Pasos con las tapas.—Los bailes de temporada en la Concordia poblacion de las aguas saludables han terminado en el presente año. El sábado tuvo efecto en aquella glorieta la última de estas agradables reuniones veraniegas, y no debe decirse de ella lo que con frecuencia sucede de otras. Esta vez pagaria muy mal aquello de «el último mono se ahoga», porque la fiesta de que se trata fué buena, mas que buena, fué brillante, magnífica, tanto que dejó muy atrás en lujo y en concurrencia á todas las que en la temporada que toca á su fin le han precedido. Bien adornado el local con todo lo que alegra los ojos y el corazon un verdadero campastro, una orquesta bien templada como lo es la de Federico y el mayor embellisper parte de los concurrentes, además de una noche serena y deliciosa, fueron las circunstancias que prestaron á la reunion encantos suficientes para que cuando el tren tocó la madrugada las doce de la noche, dieran los bailadores sensibles muestras de disgusto por tener que abandonar tan pronto aquel templo de la dicha retozona; pero no por eso dió la juventud señales de tristeza al salvar la distancia desde el lugar de la fiesta al paradero de Concha, porque sabe que nunca falta un roto para un descosido; mas al llegar allí, la cosa cambió de aspecto: la falta de vehículos que trasladasen pasajeros al centro de la poblacion hizo poner á mas de cuatro el grito en el cielo, lo que se comprende bien si se toma en cuenta que despues de unas cuantas horas de pirueteo no estarian dispuestos á hacer una de caminata y que tuviesen callos.

De bien á mejor.—Es tal la aficion que se ha tomado á las retretas en el salon de la calle del Prado, que ya no dejan de concurrir á él los que saben que allí se verifica "la ópera económica" á menos que tengan que prescindir de hacerlo. Anoche no se habria estrañado que en torno del local hubiese infinidad de carruages particulares ocupados por encantadoras jóvenes, porque el pico estaba poco menos que intransitable: pero que apesar de ese *grave* inconveniente fueran en mayor número las que paseaban á pié parecia poco menos que increible, y aun sinlugar es to es lo que sucede cada vez que hay retreta en extramuros, por lo que se debe esperar que ya esa costumbre quedará establecida para siempre, y que ahora solo se debe, segun tenemos entendido, al dueño del hotel de Inglaterra, por ser quien costea la música.

Puentes Grandes.—Sabemos que la poblacion de los bailes de temporada por escelencia, hasta la época que atravesamos, se dispone á celebrar las fiestas de su santo patrono San Gerónimo, las cuales tendrán efecto el sábado y domingo próximos. En el primero de dichos dias parece que se cantará una gran salve, y en el segundo se celebrarán las solemnidades religiosas con todo lucimiento, teniendo efecto por la tarde la procesion, que recorrerá la carrera de costumbre. Terminados dichos actos se quemarán piezas de fuegos artificiales, dándose á continuacion en la noche del domingo un gran baile en la Glorieta, el cual se cree será muy lucido, pues se invita á él la juventud elegante de esta capital.

Gárdis sum!—El *Redactor* de Cuba dice, con referencia á personas de su confianza, que en el partido de las Yaguas habia caido un aguacero de granizos, cada uno de los cuales era del tamaño de dos balas de fusil: que la tal granizada habia sido acompañada de fuerte viento; y que, con tal motivo, las siembras habian esperimentado *graves daños*.—La tormenta parece que hubo de comprender unas veinte leguas cuadradas.

El Moro Muza.—Tenemos á la vista el "Moro Muza Prospecto" en que el festivo y popular escritor D. Juan Martinez Villergas da al público su respecto del periódico semanal que dirige, *un aviso y un consejo*: el *aviso* de que con el número de ayer domingo queda cerrado el tomo tercero del mismo para empezar el cuarto con el del primer domingo del mes de octubre, y el *consejo* de que acuda á suscribirse—si ya no lo hubiese hecho—muy pronto, para que otros no le tomen la delantera.

En dicho prospecto repite *El Moro Muza* lo que dijo en uno de sus últimos números á los lectores que considerando haber probado ya suficientemente la capacidad que algunos le negaron para sostener solo su publicacion, ha resuelto franquear sus columnas á colaboradores de su confianza, uno de ellos su antiguo y apreciable compañero *Aliatar* y otro un jóven poeta festivo, de los que mas gustan en la actualidad, al cual ha escrito haciéndole proposiciones para que venga á fijar su residencia en Cuba.

Con eso, y con el propósito que de meter el hombro de firme en la parte de dibujo ha hecho el ya afamado moro *Bayacete*, dando en la quinta plana del periódico una galería de curiosidades, espera *El Moro Muza* continuar satisfaciendo los deseos de sus abonados; lo cual, en obsequio de estos y de él mismo, celebraremos que suceda.—Las condiciones y los puntos de suscricion son los de siempre.

Don Junipero.—Anuncia el periódico jocoso de nuestro amigo el Sr. Landaluze la inauguracion de su segunda época en un nuevo prospecto que tenemos á la vista y al cual acompaña una portada para el primer tomo, concluido con el número de ayer domingo.—Aparte de consignar aquí que las condiciones de la suscricion son las mismas de ántes, copiamos unos esdrújulos del prospecto en cuestion donde dice la Redaccion que:—"No duda en dar su pronóstico—En términos bien esplícitos.—La tierra en todos sus ámbitos—Recibirá el *D. Junipero*—Y todos le darán un júbilo—Sus razonados artículos,—En donde con suave látigo—Se castigará el ridículo,—Y sin hacer gran uso del—Obtendrá por mas de un título—La proteccion de este público.—Que despreciando lo frívolo,—Sabe proteger el *dido Todo pasatiempo lícito*.—Muy pronto *tendremos ópera*,—Y con ella habrá capture—Para manejar los lápices,—Y para escribir artículos.—No profundos, no narcóticos; —Sino jocosos, satíricos.—En fin, para que mes chaceha,—Ni mas prospectos insípidos! —¡Quién no conoce la índole—Del célebre DON JUNIPERO!

Mal negocio.—En la mañana de ayer domingo se vió en momentos de dirijirse la falúa de Sanidad á visitar un pailebot inglés que entraba de vuelta y vuelta abordó este tan fuertemente á dicha falúa que casi la hizo zozobrar, cayendo al agua el intérprete y tres hombres de la tripulacion, los que felizmente pudieron ser recojidos pronto por sus compañeros y la gente de la falúa de Hacienda que acudió en su auxilio.

Kioscos.—El sistema de anuncios por medio de *kioscos parece* que produce los efectos apetecidos por el inventor de aquellos, segun el aumento que de esas casillas se va notando en los puntos mas concurridos de esta capital. Desde la noche del sábado se fijaron dos nuevos en el parquecito de extramuros junto á las puertas de Monserrate, uno en la acera de la destinada á la entrada y otro en la de la salida de carruages. A nadie pesará seguramente que se haya elegido aquel punto para dichos kioscos, pues es innegable que con el alumbrado de los mismos ha desaparecido la oscuridad que allí se notaba, sobre todo en las noches en que las nubes se interponen entre la tierra y los plateados rayos de la reina de los astros.

Biultas.—En el número anterior dejamos de decir que el viérnes se fumigaron, pues; pero nada habrá perdido por esto el que tenga la curiosidad de llevar cuenta de todas las cosas de que da noticia; podrá por el contrario sumar con estas una que tuvo que pagar ayer un cochero, y con eso añadirá de una vez dos á las anteriores.

Cada cual goza á su modo.—Un hombre blanco, por probar lo que le resultaria de estampar la mano en la cara de una mujer, porque no puede presumirse que su deseo fuera otro, plantó anoche los cinco mandamientos en un cachete de una jembra en la calle de la Habana, y á lo que debia atenerse por lo mismo se lo dijo el celador de San Felipe. Otro individuo se propuso sacar el vientre de mal año, tambien ayer, en una fonda de la calle de la Bomba y cuando se halló con la pipa llena y la cabeza dándole vueltas, dejó que hiciesen de su humanidad lo que quisieran, pues no tenia ni un *dime* en los bolsillos. El celador del barrio le mandó á dormir la mona á la casa grande.

Liceo de la Habana.—Acabamos de recibir las siguientes líneas: "La seccion de música de este instituto dispone para mañana mártes un concierto vocal é instrumental, el cual no se suspenderá por mal tiempo. Empezará á las ocho en punto. Setiembre 28 de 1863.—El director, *Tomás Ruiz*."

Algo no-bélico.—Mr. Adolfo, el favorecido peluquero de las damas *comm'il faut, viene de inventar* unas dálias de pelo de mucho gusto, adornadas con perlas, las cuales, segun el anuncio que del mismo publica en nuestro periódico, se hallan de venta en la calle del Obispo esquina á la de Villegas, sedería *Las dos Rosas*.

NOTICIAS RELIGIOSAS

MARTES.—La dedicacion de San Miguel Arcángel.—Entre todos los santos arcángeles alemanes fué reconocido de San Miguel como el gefe de toda la milicia celestial, á quien deben honrar los fieles, con mucha particularidad Daniel llama á San Miguel el primero entre todos los ángeles y el mismo santo Arcángel, hablando con el indicado profeta, dijo que al fin del mundo se le veria como la defensa de los hijos del pueblo de Dios.

Además se mencionan los Stos. Eutiquio, Pisuto, Horacio, Gudelia, Dadas, Gabdelas, Fraterno obispo, Rizinas y sus compañeros todos mártires Grinoado, Piro, Quirico, y Anacreta, *confs*

FIESTAS EL MIERCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En Jesus María la del Sacramento, en la Catedral la de Tercia á las 8½ en la T. O. de San Francisco, la de la novena de dicho santo, en Sto. Domingo y en Sta. Catalina la de la novena á las 7.

CORTE DE MARIA.—Dia 30 de Setiembre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de las Angustias en San Felipe.

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE SE ELebrará en la iglesia del Santo Cristo del Buen Viage, á la hora que acostumbra se celebra la Santa Asfirenia, teniendo lugar esta á las de la mañana con panegírico á cargo del Sr. pbro. D. Pedro Arnaez y Rabio. 4-26

Real Colegio de Procuradores de la Habana.—El martes 29 del corriente mes se celebra el Rosario de Procuradores públicos de esta ciudad su solemne fiesta anual, con salve la víspera á su santísima virgen, patrona, Ntra. Sra. de las Mercedes, en su iglesia á las horas de costumbre, y suplica á los fieles se sirvan asistir.—Habana, Setiembre 26 de 1863.—*Joaquin Blancourt*, secretario 2-27

COMUNICADOS.

Al Sr. Magistrado D. Miguel Suarez Vigil, ausente en la Península, en su dia

SONETO.

Docto, celoso, político profundo
Muy recto magistrado y juez benigno
Cumplido caballero, en todo digno
Dal gran aprecio que gozas sin segundo
Si un hado feliz te trajo al nuevo mundo
Para hacerte conocer de otros bellos
Hoy con tu ausencia en nuestro pecho sullas
Un pesar inciativo y muy profundo.
Antes que todos tu retorno anhelamos,
Y mil votos fervientes por ti hacemos
Al Sereno que humildes adoramos.
Pidiendo á su poder que todo lo concilia.
Cuanta dicha y ventura apetecemos,
Derrame sobre ti, y en tu familia.

F. V. y G.

A mi querida hermana la señora doña Micaela Párraga de Rivero en su dia

SONETO.

Cuando los males con crueldad impia
Mi salud atacaron procelosos,
Tu cariño maternal y generosa
Alivio diera á la amargura mia.
Tu desinteresado apoyo pretendia
Esterminar mi pesar rigoroso,
Y en tierna afeccion, jamas me dudoa
Auxiliada por Dios lo conseguia.
¡Con que podré ¡oh hermana incomprimible!
Demostrarte mi afecto agradecido
A esa prueba de amor tan inefable!
Con no darla jamás á cruel olvido,
Con admirar su don y fino porte
Bendiciendo en tu dicha á tu consorte.

Tu hermana Avelina.

A Micaela, en su dia.

SONETO.

Hoy que la aurora con su luz radiosa
Anuncia á un natal, el alma mia
En la dulce emocion de su alegría
Por ti modula su canto con gozosa.
Quinceava dicha, Micaela hermosa,
Cuanto de grande Dios al mundo envia
Y mi vida á tus pies ofrecería
Y aun te ofreciera mas el alma ansiosa,
Recibe la espresion de la ternura
De un corazon que su amistad te ofrece
Y guárdala por siempre en tu memoria
Mientras rogando por ti en ventura
Cantaré tu virtud que resplandece
Como la luz brillante de la gloria.

S. G. R.

RESULTADO DE UNA EXAMINACION CIENTIFICA DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad Literaria de la Habana, abogado de la Real Audiencia Pretorial de la misma, director accidental de la Real Escuela general preparatoria de Cuba, catedrático de Química y Física de la misma, y de Física del Real Seminario conciliar de San Basilio el Magno.

CERTIFICO: que el aceite contenido en los *frascos que se me han presentado con el nombre de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, es efectivamente esa sustencia en el grado de pureza mas perfecto que ha llegado á mi conocimiento, pues aunque los medios de encontrar las falsificaciones y fraudes de ese *alimento medicinal* son bastante dudosos, sin embargo, las propiedades órganolépticas bien observadas que he practicado unidos al color purpúreo que presentó uno gota de ese aceite bien estendido sobre una plancha de porcelana blanca al incorporarle una pequeña porcion de ácido nítrico y el estado glutinoso que tomó el aceite negro al mezclarlo con una disolucion concentrada de sálfuro de potasa, que luego se disolvió, en parte en éter, dejando depositar otra porcion de su contenido, me hacen asegurar lo que dejo dicho al principio. Y á los fines que convengan doy la presente en Santiago de Cuba á 19 de junio de 1863.

BENITO JOSE RIERA.

GALLETICAS DE BADALONA.

De entre las industrias que llamaron la atencion pública en la "Esposicion Industrial y Artística, improvisada en Barcelona el año de 1860 para obsequiar á S. M. con motivo de su visita á aquella ciudad, las galletitas de Badalona merecieron una muy particular y honorífica mencion. Desde las mas ordinarias para el eso comun, hasta las mas delicadas de mantequilla, limon, cánela, etc., puestas en curiosas cajas de hoja de lata, y resguardadas con papeles de colores caprichosamente grabados, las galletitas badalonesas pueden presentarse en cualquier opulenta mesa como uno de los postres mas delicados y predilectos.

Entre las clasificaciones diversas de que se hace mencion en la interesante Memoria del Sr. Qrellana, oronista de la Esposicion Barcelonesa, llegaron á exhibirse hasta doce clases, que, respectivamente, merecieron la aprobacion de S. M. y de las ilustres personas de su séquito, siendo de entre ellas las que mas gustaron, las denominadas *de limon*, así por su esquisito gusto, como por lo caprichoso de su forma, completamente orijinal.

En esta clase de galletitas se ven vaciados multitud de nombres é inscripciones diferentes, y es notable la limpieza y claridad con que aparecen estas leyendas, por la dificultad que ofrece el obtenerlas limpias, atendidas las lar alteraciones que sufre la masa en su cochura.

Como todas las industrias en grande escala que al plantearse destruyen otras inferiores, la instalacion de la fábrica del Sr. Palay, hubo de encontrar oposiciones por aquellos que veian atacada su habitual rutina, y, á pesar de la proteccion dispensada en Cataluña á cuanto se relaciona con la industria, hicieronle tropezar con tales inconvenientes, que en parte aplazaron su establecimiento, pero todo lo pudo la constancia. Dotado el Sr. Palay de una firmeza poco comun, á despecho de todas las contrariedades que fué combatiendo una á una, fundóse, al fin, su fábrica en Badalona, y hoy, con un éxito que asegura el gran consumo, ha visto dicho señor premiados sus constantes esfuerzos.

El público barcelonés y el de las demás capitales de España, han reconocido el mérito de esa clase de industria, dispensándola toda la proteccion que se merece, coadyuvando en ello el parecer de S. M., que le concedió un privilejio esclusivo durante una larga série de años.

No tenemos el gusto de conocer al señor Palay, pero amantes de los progresos de nuestra industria, al publicar estas líneas nos lleva el objeto de felicitarle por los buenos resultados que le proporcionan su laboriosidad é ingenio, como al mismo tiempo propagar en este país el conocimiento de esos productos, que en otras muchas ciudades han merecido tanta aprobacion, y que aquí no dudamos la obtengan, en tanto lleguen á ser generalmente conocidas.—*Varios amantes de la industria catalana.* 3-29

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

La introduccion de este delicado y saludable perfume, hace inevitablemente que las aguas de olor de calidad inferior, fabricadas con aceites esenciales ardientes é impuros, se conviertan en despreciables drogas. Veinte efios hace que reemplazó en los mercados de las Antillas y de la América del Sur á los "esencias" europeas, sobreponiéndose á la verdadera *agua de Colonia*. Su aroma se aproxima al *perfume de las flores* y es mas que ninguno de cuantos artículos parecidos hay de su clase conocen; y no tiene rival como refresco para conservar la dentadura, como preservativo del mal aire, como limpiadora de la piel, etc. Como hay varias imitaciones en el mercado es de la mayor importancia el asegurarse si los nombres de Murray y Lanman se hallan soplados en la botella é inscritos en el rótulo.

NUEVE AÑOS DE AGONIA

Calle Mercaderes núm. 27, Fonda de Juan Montagne, de Nueva-York, despues de sufrir indecibles tormentos por espacio de nueve años fué curado radicalmente de una escrófula maligna en pocos meses con ese elixir de la vida y antídoto irresistible del veneno de la sangre con la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.—La enfermedad que principió en la coyuntura del tobillo habia subido ya hasta los ojos. Los médicos dijeron que era una temeridad el suponer que ningun medicamento podria salvar al paciente. Y sin embargo ese horrible caso de escrófula heroditaria sucumbió ante el gran específico vegetal. La carta del padre del jóven al Dr. Bristol es uno de los documentos mas notables que se han publicado. Y esta es solo una prueba entre los millares de ellas que acreditan que ninguna enfermedad esterna y maligna ya exista en la piel, ya en las glándulas la carne ó los músculos, puede resistir á las salutíferas propiedades de esta preparacion incomparable y vivificadora.

La palabra "Sozodonte" se deriva de las palabras griegas "Sozo" conservar y "Odontos" los dientes.

SOZODONTE FRAGANTE

VAN BUSKIRK,

Para conservar y limpiar

LOS DIENTES

Y FORTALECER LAS ENCIAS.

Es el dentífrico más conveniente y eficaz de cuantos se conocen en el mundo para endurecer y fortificar las encías, purificar el aliento, limpiar hermosear y conservar la dentadura hasta la edad más avanzada, con lo cual se ahorra una sensacion deliciosa y un gastos fácilmente apreciable, la cárie y otras impurezas producidas por el uso del tabaco, &c, contener completamente los progresos de la cárie, y limpiar las partes amagadas. El "Sozodonte" no habla esteriormente de todos los ácidos, y de todas las demas impurezas que pueden perjudicar al esmalte de los dientes. Es usado y recomendado por algunas de las mas eminentes Dr. Dentistas, Médicos, Boticarios y hombres científicos de la época.

HALL Y RUCKEL, PROPIETARIOS.
NUEVA YORK

NOTA.—Se halla de venta en todas las droguerías del mundo.—Precio 75 centavos el pomo.

Las imitaciones nacarad y que del artículo legítimo están *exclusivamente* en el poder de los Sres. E. Dolzé y Comp. Lamparilla 19.

AVISO AL PUBLICO.

Cuidado con las falsificaciones.
Cuidado con las falsificaciones.
Cuidado con las falsificaciones.

Las píldoras de Brandreth han sido arregladas en un "*Nuevo estilo*." *Cada caja va acompañada de las correspondientes instrucciones al pié, de las cuales se halla impreso el nombre de Philetus Stephens, único agente para las islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.* Esto tiene por objeto precaver al público contra las falsificaciones, de las cuales se venden millares de cajas todos los años en Cuba. Comprad por lo tanto solo las que tienen el nombre de Philetus Stephens, como agente, en las instrucciones, y estareis seguros de obtener las legítimas; todas las que no tengan dicho nombre son falsificadas.

B. BRANDRETH,
PRESIDENTE DEL COLEJIO DE MEDICINA "EXCELSIOR."
NUEVA-YORK,

N. B.—Hoy se venden en Cuba píldoras que se pretende que son de Brandreth y no tienen el nombre de Philetus Stepheus en las instrucciones. Dichas píldoras *son falsas* y no han sido vendidas en la oficina del Doctor Brandreth.

ADVERTENCIA.

Como muchos traficantes persisten todavía en vender píldoras espúreas, solo porque pueden obtener mayores beneficios pecuniarios que con las lejítimas, el infrascrito considera que es

SU DEBER IMPERIOSO

precaver al público para que *que se abstenga de comprar ningunas píldoras que no tengan el nombre de*

"PHILETUS STEPHENS,
Agente para las islas de Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo."

impreso en las instrucciones que acompañan á cada caja. Todas las que carezcan de ese requisito son falsificadas.

B. BRANDRETH,
Presidente del Colegio de Medicina "Excelsior," Nueva-York.

PILDORAS VEGETALES PURGANTES DEL DR. BRANDRETH.

El depósito general único autorizado por el Dr. BRANDRETH, para la Isla de Cuba de estas píldoras, conocidas ventajosamente en el mundo desde el año de 1751, en otros tiempos, y en la actualidad, se ha establecido en la Habana, pertenecientemente y cuentan 16 años de buenos resultados en este país. Se hallan de venta en la *botica y droguería de San José de Luis de Riverend, calle de Aguiar n. 83, altado del Banco Español de la Habana.*

No confundir estas píldoras con las ALCANFORADAS DE BRISTOL cuya venta é introduccion en la Isla no están permitidas por el Gobierno, no ofrecen para el público las garantías reconocidas de las PILDORAS VEGETALES DE BRANDRETH.

Tambien se venden estas píldoras en todas las principales boticas de la Isla.

AVISO.

No habiéndose podido verificar la procesion de Ntra. Sra. de la Merced á causa de la lluvia del domingo, se verificará el jueves 1º de octubre, dia de la octava de la Santísima virgen. 3-29

ANUNCIOS PROFESIONES.

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY, HA trasladado su morada á la calle de Cuba n. 74, entre Obispo y Obrapía.—Horas de consulta, de 9 á 11 de la tarde. 4-26

DON JOSE PIO GOVIN.

Abogado, tiene su estudio y habitacion en la calle de O-Reilly n. 38, esquina á la de Aguiar. 21-19

DON JOSE PADRO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha dejado nuevamente su morada, calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion, como especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmero, escrupulosidad y en las que por antiguos y sabidos, que son, tiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza.—Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de toda clase gratuitas las operaciones. 30-2 St.

AVISO IMPORTANTE.

Las personas que quieran consultar por escrito al doctor Federico Hollick, pueden entregar sus cartas al señor don W. P. Harvey, que vive calle de Mercaderes n. 11. 30-38

EL DOCTOR D. CELESTINO LAZARETE AL Edecanedino por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana, les participa que durante en ausencia le reemplazará su amigo y compañero el Dr. D. Carlos Finlay, ocupando al mismo tiempo su habitacion situada en la calle de Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo Horas de consulta de las 2 hasta las 4 de la tarde 4-Ag.

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO, Acter del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* donde antes manifestaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, recibida en el colegio de S. Cárlos de Madrid, se ofrece á este respetable público y á sus favorecedoras. Dragones núm. 8 entre Rayo y San Nicolás 4-Ag

PARTERA FACULTATIVA,

doña Ernestina Dolores Olit se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-St-25

Madama María Ferdinand

partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela, habana, al castellano, francés, inglés y alemana. Consultas gratis Consulado 49, entre Refugio y Genios. 30-St

DON JUAN BAUTISTA ROGGIANO CIRUJANO dentista, discípulo del Dr. D. Guillermo Downs se ofrece á este respetable público. Posee un remedio que en la generalidad de casos cura instantáneamente la dentadura. O'Reilly n. 21. 30-25 Ag

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO, dentista, participa al público haber trasladado su laboratorio de la calle de la Habana n. 111 á la de Amargura n. 51 entre Compostela y Aguacate. 30 St-29

DR. J. A. DE HART CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE CUBA NUMERO 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.
CONSULTAS DE 10 Á 4 DE LA TARDE. 1-Ag 31

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO) cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general. Obrapía n. 55, entre Compostela y Aguacate. 7-St

AL PUBLICO.

El afamado cirujano D. J. F. Alberto Kreis, recien llegado de Europa, participa á este respetable público haber establecido en la calle de Mercaderes n. 16 en los altos, del mismo número, su consultorio, en el cual ejercerá especialmente su gran depósito Polvos dentífricos y ungüentos de la mejor clase, su elixir, philocomo y el dispensadito para curarse enfermedades de los ojos y hacerlas crecer y afirmando los dientes vacilantes y en laboratorio calle de O'Reilly n. 76 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

NUEVO AVISO AL PUBLICO,

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista calle de la Habana, esq. á la de Obrapía altos del Pequete n. 7.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion que el público le ha dispensado en sus concurrencias, tratando por todo la isla. ha resuelto pasar un quedarse en esta este verano no verificando su viaje al norte en su tiempo de costumbre todos los años, por dedicarse ahora por sus propias manos todas las obras que de su oficio concierne toda la finura, habilidad, dedicadosa y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los Estados Unidos cual la hecho conocer en Cuba, cree el Dr. Tinker, ha sido ya una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Dos horas de 9 á 6.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y las dejadulas flojas, las aflojadas y dolorosas, y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y purifica una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes les da una blancura esquisita. Espíritu para el color de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla se reciben los mejores polvos dentífricos y ungüentos de dentista á precio de Nueva York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 23-Junio

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly núm. 27 entre Aguiar y Habana.—Cura la supuracion de las encías que tan grave son en sus resultas, que hay quien ha perdido hasta los huesos de la boca, y recomienda la escelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los espíritos para curar el dolor de muelas. Consulta gratis. Año 27-M.

EL CALLISTA DON LUIS HAIN, natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público, en el mundo conocido por tener muchos años que con tan buen éxito ha operado de la estracción de callos, curación de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y prevenido de poder complacerá este respetable público, lo hace presente, para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verlo en su cuarto calle del Aguiar 83, al costado de Palacio.

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE SUS cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar algunas sociedades, ó cualquier clase de cuenta á formalizar con una comprobante, hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano, ocurra á la sastrería calle de Cuba n. 78. Año 4 F.

ENSEÑANZAS.

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE CARlos.—Este colegio establecimiento de reputacion, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber, espera tener reunido en el corrente mes de octubre gran número de alumnos. Su situacion es ventajosa para la salud, sus instalaciones son sólidas, sentimientos religiosos y morigerados. 30-25 Ag

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LAGAZERPE.

VENTA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.

El establecimiento se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. Aguiar n. 94. 21-Mz.

IDIOMAS.

INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

Teodoro Schevalm, exprofesor de lenguas modernas en Princenton's college (Estados Unidos,) sigue enseñando los idiomas mencionados. Obispo 25 frente al caf. la Imperial. 20-6

ERNESTO BOURSIER.

PROFESOR DE IDIOMAS INGLES Y FRANCES, LETRA INGLESA Y TENEDURIA DE LIBROS, de Londres y de Paris, ex-profesor de varios colegios, á ofrecerse de familia y á las jóvenes de la Universidad, *como á los del comercio*, que seguirá dando lecciones de inglés, francés y ramos de mercantil, en su domicilio del 18 de octubre próximo. En su morada calle de Villegas n. 73 impondrán 6 en la academia de don Luis Sorbó, calle de la Habana n. 160. 3-1-S St

LOS PADRES DE FAMILIA.

MR. BENITO ROLAND,

ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Solr. 44. 30-23 Ag.

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOMEZ, O'Reilly 34 en los bajos, letra inglesa cursiva, rondunda de letras y ejercicios mercantiles segun la práctica usual de nuestro comercio, inglés, francés & 2½ al mes cada clase. Las respetables garantías que ofrece este instituto están consignadas en sus prospectos que se dan al que los solicite. 43-St-11

ACADEMIA MERCANTIL

DE DON FERNANDO HERRERA, ESTABLECIDA CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO.

CALLE DE O-REILLY N. 102,
ENTRE
VII LEGAS Y PLAZUELA DEL MONSERRATE.
ORDEN DE LAS CLASES.

De 11 á 12 de la mañana tenedurías de libros por partida doble y simple.

De 12 á 1 aritmética elemental, mercantil y superior.

De 1 á 2 caligrafía y gramática castellana.

De 2 á 3 idiomas inglés y francés

El director da lecciones en colegios y casas particulares. 30-22 S.

RETRATISTAS.

NUEVO establecimiento fotográfico:

SAN RAFAEL 29 ENTRE GALIANO Y GUIA.

Los Sres. Fumiou y Laboutiere, duchos de esta galería recien llegados de Paris, ofrecen al público las novedades fotográficas de aquella capital especialmente retratos MICROMEGAS, ESTEREOSCOPICOS y MATELIGETAS PORCELANA cuya fineza es inimitable. Retratos glasse de retratos son los primeros que se hacen en esta Isla. 30-2-St.

RETRATOS AL OLEO Y A LA ACUARELLA Retamino desde los mas pequeños, como para sortijas y alfiler de pecho, hasta tamaño natural. Se responde á un exacto parecido. Se copian al oleo ó Miniatura, retratos de Daguerreotipo Ambrotipo ó Fotografía. Se retocan y barnizan cuadros. Se hacen retratos de difuntos. Aguacate 35 entre Obispo y Obrapía.—A. Herrera. 30-4 St.

C. D. FREDRICKS Y CP.

Calle de la Habana núm. 102 entre Obrapía y Lamparilla.

En este establecimiento se hacen con perfeccion toda clase de retratos por difíciles que sean.

El Sr. Cárlos D. Fredrick se atiende personalmente á las personas que lo honran con su confianza.

En el mismo establecimiento se venden ya esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien albumes de todas clases y de todos precios. 30 22 St

ARTES Y OFICIOS.

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Villalta, situada en la calle del Obispo núm. 139 entre las de Aguiar y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido y en la actualidad están dando un resultado brillante, por la solidez de su muelle, que ofrece la circunstancia de ser muy duraderos y muy ligeros. Su elevadísima de ser muy duraderos y muy ligeros. Su elevadísima de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. 4-26

NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETrinas y sumideros por medio de bomba, única en esta ciudad.—El dueño de esta empresa advierte que sus pipas llevan lo que pueden cargar: carretones de las otras empresas y su precio es de $7 50 cts. cada pipote: además reune las ventajas de mas aseo y prontitud que ninguna otra que exista. Recibe órdenes en la calle de O-Reilly n. 94, calle Real de la Salud tren funerario de Guillot; calle 69 de Habana n. 164, calle de la Muralla 64 tienda funerario de Cabrera, y en su morada calzada de la Infanta, estancia del Fonton, frente á la tenería de Nifré. 10-27

EXISTIENDO EN MADRID UNA COMISION que se consagra á la direccion y despacho de los negocios que á continuacion *encepiera* se avisa á las personas que deseen sus servicios ocurran á la calle de Aguiar n. 84, 6 á D. Leon María de Argüeso apoderado de S. M. con ejercicio de decretos, y de la Excma. Junta de Beneficencia de Madrid donde se les informará minuciosamente. La espresada comision admite poderes para todo clase de negocios indistintos, incluso los pertenecientes de casacion en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina Tribunal de Comercio, etc. Gestiona toda clase de expediente gubernativos, entablados ó que se establezcan en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia; Gobernacion, Hacienda, Fomento y Guerra. Asimismo gestiona en la direccion de propiedades y derechos del Estado, Tesorerías de Hacienda para toda clase de trabajos de construccion tanto para el campo como para esta ciudad, tanto al estado español como al inglés y americano.

Ha establecido en esta Habana oficinas tales como grandes almacenes en Cárdenas así como la hermosa casa del Sr. D. Juan Pooll situada en el barrio de Concha cerca de Jesus del Monte y otras varias.

Tiene planos diseños y demas informes darán razon en la Habana calle de O'Reilly n. 53 entre Habana y Compostela Escritorio de D. Pedro P. Perez. En Matanzas en Sr. D. P. G. Picoll, calle del Rio n. 35 y en Cárdenas el Sr.

UNA NEGRA COARTADA EN 300$ COMO de 42 años general lavandera y planchadora. Igualmente una casa calle de Jesus Peregrino n. 52 de mampostería, sitiera, con sala, comedor, 6 cuartos, cocina y pozo, muy fresca y ventilada, en la misma darán razon. 4-29

UN BONITO NEGRITO COMO DE 14 AÑOS propio para pajes, servicio de mano y para la cocina para una corta familia, pues es el lo que está inclinado: es el motivo porque se vende, pues para lo que lo tenia en amo era para el tabaco y no le agrada el oficio. Calle del Campanario n. 38 esquina á la de Neptuno. 4-28

UNA NEGRA, SERVA Y GENERAL COCINERA, lavandera y planchadora, de nacion gangá, de 24 años, en 300$.—Un mulato calesero, cochero, buen cocinero, entiende de pasadería, jóven, se dá barato por un negro.—Un negrito de 2 ½ a. propio para paje, sabe todo el servicio de una casa, listo, &c., en 600$.—Un mulato calesero de todo, y cocinero, general en el servicio de una casa, buena figura, criado fino, en 800$.—Una mulata general en el servicio de casa, muy cariñosa con los niños, lo cariñoso para el trabajo, regular lavandera, planchadora y cocinera, por arreglar un negocio en 700$.—Una negra buena cocinera, muy formal, muy trabajadora, entiende de lavar y planchar, en venta real, 25 ½ no tiene machas ni formedadas.—Varias negras coartadas, de oficios: algunas selectas cocineras, criados muy sanos, se trapasan. Y unas partidas de negros de campo, se venden, y se desean alquilar en gravedad: partidas para ingenios, por safra. Obispo n. 13½, en los altos. 4-29

EN SONZA SE UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, planchadora y cocinera, va pronta á cualquier punto de la isla. Tambien una mulata de 17 años, con principios de hacer vestuario; para el cuidado de niños no tiene precio. San Nicolás núm. 51, entre Virtudes y Concordia. 4-29

EN LA CALLE DE MANRIQUE N. 81 SE VENDE una mulata jóven con su hijo de mas de 2 años, es á propicion suya, mas que regular costurera de hombres y mujer, entiende de cocina y lavado, muy fiel y cariñosa y útil para todo servicio mecánico de casa; no se responde á caida. 4-29

UNA NEGRA DE 24 AÑOS, HERMOSA PRESencia, general una cocinera de cumplo le pidan mesa, relleno y dulces, general lavandera de ropa fina, muy de lada, robusta sana, y de toda confianza; un mulatico de dos años, muy bonito y otra criada de 13 años propia para la mano, entiende de costura y cocina y es sacra y sin tachas. Tacon n. 29

UNA NEGRA CRIOLLA DE 18 AÑOS DE BIEN figura, base 10 años que está en la casa, general lavandera, mas que regular planchadora y cocinera general criada de mano, buena costurera y sabe manejar alhaca con perfeccion; no está acostumbrada á la calle: pues nunca ha salido sola, sana y sin la mas leve tacha. Afinta tan 32 se quita á la Concordia. 4-29

UNA NEGRA DE 28 AÑOS DE BUENA PRESencia, gen ral lavandera, planchadora, mas que regular cocinera, hace 4 ó que está en la casa, muy cariñosa y de toda confianza para entregarle el cuidado de una casa; se dá á prueba y se responde á todo, otra negra de 16 años nacida en la casa, buena costurera y general en el servicio de mano no acostumbrada á la calle, sana y sin tachas. Picota 35 impondrán á todas horas. 4-29

DOS NEGROS PARA ALMACEN, MUEBLES Ferro-carril es campo á para cualquiera otro oficio á que quieran dedicarlos el mas joven de 15 años y el mas viejo de 40, un negro criado con 4 ó 5 cobrero, una negra coartada en 500, lavandera, planchadora y cocinera ambos se sirven y á servir ó ganar jornal Industria 172. 4-29

DOS NEGRAS BUENAS COSTURERAS, Lavander a, planchadoras y cocineras, otro excelente criandera, lavandera y planchadora con 2 hijas de hermosa vista, 3 de 15 y 16 años y bonito mulato general cochero, calesero y cocinero, de 17 años, una negra con su hija mulatica de 6 años, buena cocinera y de otros oficios Industria 172. 4-29

DE ANIMALES

SE VENDE CIEN VACAS UNAS PARIDAS Y Sorsal desbarriear, nuevas gordas y abundantes en leche: están en un Potrero á una legua de San José de las Lajas: sobre el negocio pueden dirijirse á la calle de Paula n. 79 esquina á la Picota. 2-22

CABALLOS Y CARNEROS.

Se venden tres parejas de caballos; una dorad n, otra melados y la otra ret nos, hay dos de silla, gallados, cosa de mucho brio: tambien hay algunos carneritos y corneritas Tenla n. 3, entre Galiano y Rayo. 7-21

UN CABALLO CRIOLLO EN LA CALLE DE San Ignacio n. 108 impondrán. 5 24

UN CABALLO AMERICANO DE GRAN EStampa muy manso y acilimatado, en precio muy módico Compostela n. 106. 6 21

UN FAMOSO PUTRO DE TROTE, MORO, DE raza no manda, sano, de 7 cuartas 2 dedos de alzada muy manso y de brios, por su ajuste: calzada de Jesus del Monte n. 3-4. 4-25

UNA BURRA RECIEN PARIDA DE ABUNdante leche calzada del Cerro frente á la quinta del Sr D Jacinto Larrinaga n. 533. 4 23

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO EN maestro de tiro, y acilimatado. Calle de Cheves n. 1. 15 25

UN LORO, 6 SILLAS IMITACION DE CAOBA, 10 barr a de cetro de majagua de varios tam ños 1 bañadera, todo casi nuevo, y barato. Habana esquina alcalde p. de S. S. Juan de Dios. Fruteria. En la misma se despachan cantiga s con seni'ad 4 28

EN PRECIO MODICO POR NO NECESITARlo su dueño un caballo bajo. Calle de Compostela n. 26 de 6 á 9 de la tarde. 4 26

TRES CABALLOS MUY BARATOS POR AUsentarse su dueño uno finlas de 7 cuartas 5 dedos, otro pintado, de 7 cuartas 3 dedos y otro tiro de 4 cuartas, meset os de carro ge y otro moro mola lo, darán razon Aguiar 88. 5 26

MUY BARATO POR NO NECESITARSE UN Caballo oscuro, cri llo, muy manso, y sano, maestro de volanta y mirando en pareja, como solo, ó para víeto la Empedrado 56. 5-27

TRES CABALLOS DE 6 Y CUARTAS DE ALZAda buenas estampas, sanos y sin resabios los cuales esta án de manifiesto 130 del corriente en la venta Reina n. 15 frente al mercado de Tacon. 4-27

GANGA.

Una buena burra con su cria que da dos vasos de leche diarios se entrega en 6 onzas. Calzada de Galiano n. 6 entre S Miguel y Neptuno 4 27

A LOS AFICIONADOS A PALOMAS.

En la calle del Troncadero n. 46, se venden palomas de todas clases finas, como son catalanas, cabeza negra, de chapas, Buchonas ó Isdrunas, ó inglesas para ligas con las ladronas.

PRECIOS.

Inglés, pareja preparada para liga 6 y 3½ en Buchonas ó ladronas 4 y 35 par, catalanas cabeza negra 3$ par, chapas y palomos sueltos precios convencionales. 4 27

UN CABALLO COLON, DE 7 CUARTAS DE alzada, ma stro en volante, trabaja solo y acostumbrado Compostela n. 117 entre Sitrs Muralla. 5 27

AVISO.

Los tres caballos que se han de vender al mejor postor segun están anunciados para el dia 30. de 4 á 6 de la tarde en la calle de la Reina frente al mercado de Tacon, son todos los tres de silla y uno bueno para carruaje. 4-29

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

ENDEPOSITO

cardas para algodon n. 16 B y 10 A. Whiskey de Bourbon en cajas de 12 botellas.—Brandy en cuñetes de 10 galones Amargura n. 13. 31-A-25

JABON

DE

MANTECA DE CACAO.

Acaba de recibirse una nueva remesa de este acreditado jabon, la cual se vende en la perfumería "Habanera" calle 1 D Lepo, en la de C Dejon calle de Mercaderes, en la plaza Vieja portal del Rosario, n 72, casa de D. Justo Artiz y Cp. 31 3 St.

MEDICINAS ESPECIALES

DE

MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Los Sres. facultativos, farmacéutico y demas personas que necesiten de estas preparaciones las hallarán en todas cantidades á precios mas bajos que otras de igual clase importadas de extranjero, en los Almacenes depósitos ó Botica de D. Farmacia de Santa Ana Mercaderes n. 18 ld. de Catalá y Sierra Droguería La Central Obrapia n. 18 y en la del Dr S Leon: calzada de la Reina.

ANTIRREUMATICO DE VIJAGUA,

BALSAMO ACUSTICO,

CAPSULAS DE CUBEBINA JERRIA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA,

VINO CORDIAL Y TONICO DE QUINA.

31-10-St

TINTE INIMITABLE

DE JOSE CRISTADORO

PARA TEÑIR EL PELO.

Es el fin y utilizado tiempo de uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que sin su precioso usarle para conocerle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el inmediato objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, castaño en sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO, de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas preciosos para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura, se predispone para rizarse elegantemente, conserva el cráneo puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica del Sr. D. Cristobal Aguilera, calle de O-Reilly 38. 4 29 St.

EL CELEBRADO

JABON AMBARINO.

El sin igual preservativo para el cútis, se vende en los puntos siguientes: En la Habana, perfumería La Australia: Obispo n. 81 en depósito, quincallería de D Pedro Gordillo, Plaza del Vapor, quincallería de Martin: calle de la Muralla y en Guanabacoa, perfumería de D Torcuato Campa. Se halla tambien de venta en los principales establecimientos del interior de la Isla 32-St

LE-ROY

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

EN LIQUIDO Y PILDORAS

El depósito principal de este medicamento en la Habana autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José. Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Cottin y Signoret y encima el sello imperial francés 20 Jul.

ROB LAFFECTEUR,

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en París, se halla en la botica y droguería de San José de Luis Le-Riverend. Aguiar n 83 esquina á la de Lamparilla 29 Jul.

JARABE PECTORAL

Y

ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.

Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos que lo han empleado preparado por Luis Le-Riverend; se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español. 28 in.

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER,

PILDORAS CATARTICAS, DE AYER,

REMEDIO, DE AYER.

PARA LAS CALENTURAS DE FRIO,

Zarzaparrilla de Ayer.

1º Ag.

DEPOSITO

DE LA

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

Y DE LAS

PASTILLAS DE KEMP.

Se venden en la botica de San José de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 83. 29 Jul

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS.

SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ. PREPARADOS POR D. LUIS LERIVEREND: SE VENDEN EXCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA TALLER DE AGUIAR N. 83 ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentríficos que ofrecen al público en las composiciones de sustancias vegetales, propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido ampliamente aplaudidas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que se tenido la bondad de cedernos la fórmula para la preparacion exclusiva de estos dentríficos, es una garantía de su empeño en corresponder dignamente á su confianza 29 Jul.

AGUARRAS.

Se vende en la calle de Neptuno número 178 5-27

CONSTANTE DEPOSITO

POR MAYOR.

Fosf. de Leras doc. 8$.
Aceite de Palma-Christ, arroba 7$.
Alcanfor refino. 32$
Al contado en la botica y droguería de Santa Rita: Mercaderes n. 13. 30-25 St

SE ACABARON LOS CALLOS

Y

OJOS DE GALLOS,

AGUA MINERAL Y PRODIGIOSA.

A los tres á cuatro dias de usarla destruye completamente ambas cosas; por sí mismas se recomiendan. Véndese calle del Inquisidor n. 4, hojalatería "La Esperanza," y en la misma se vende el acetite de cocinero, el cual se expende al ínfimo precio de 1$ el pomo. 4-29

NUEVO

JARABE DEPURATIVO

DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO.

PREPARADO

POR LUIS LE-RIVEREND.

SE PREPARA EXCLUSIVAMENT EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUMERO 83; ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS HECHAS A MANO DEL AUTOR Dr. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE-RIVEREND

Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE

En la botica y droguería de los señores CATALA y SARRA.

En la droguería LA CENTRAL.

En la botica y droguería de VICTOR RASSET.

En la de SANTA RITA.

En MATANZAS en la botica y droguería de San José, calle del Rio número 44.

En la de D. LINO VILLAMOR.

En BEJUCAL en la botica de D. Manuel José Trujillo.

En TRINIDAD en la botica de D. Narciso Mascort.

En las principales ópticas de familia de la isla

DE MAQUINARIA.

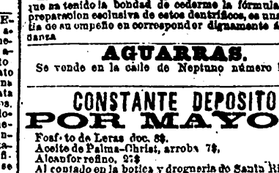

MAQUINAS DE MOLER CAÑA

DE

MR. CHARLES EDMONSTONE.

Con los conocimientos que como ingeniero mecánico posee y mas de 25 años de práctica constante en los ingenios de esta isla, el inventor de esta máquina ha logrado reunir en ella la elegancia, sencillez y solidez mas completas; así es que tiene el gusto de poder ofrecer á los Sres. hacendados una *máquina modelo* que escede á las demas de la clase en solidez y otras ventajas, las cuales están en uso en varios ingenios de la isla como el del Excmo. Sr. D. Mariano Borrell, marqués del Gualmaro, el Sr. D. Juan B. Entenza y otras á satisfaccion completa de sus dueños. Se construyen en las mejores fábricas de Inglaterra y se contratan como tambien toda clase de maquinaria para ingenio. En la calle de Mercaderes n. 11, escritorio de Charles Edmonstone. 31- St.

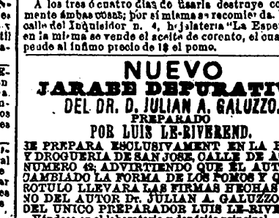

DON GUILLERMO H. ROSS

MERCADERES Nº 27.

Sigue contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Exposicion de Londres, pues se les ha conocido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por sus buenas plantillas y trabajo perfecto siendo las UNICAS que han reunido dichas recomendaciones 46 19 St.

A LOS SRES. HACENDADOS.

Se espera recibir de Liverpool, de la fábrica de los Sres. Fawcett, Preston y Cp. una máquina de vapor de balancin y de 50 caballos de fuerza, calentador de agua pailas y trapiche de 6 pies de largo y 30 pulgadas de diámetro carrera de cañas de largo, y bomba de guarapo, y accesorios. Se vende en la calle de la Amargura n 3 entre S. Ignacio y Mercaderes, en los entresuelos escritorio de D. Santiago G. Chapman, en donde tambien pueden contratar toda clase de maquinaria como aparatos de alvañiz, aparatos para molinos y centrífugas grandes, bomba de vapor de todos tamaños, pailas mas finas y vapores: arados de vapor: tanques, filtros, carbon animal, aparatos para hacer gas de carbon de piedra ó de chapapote 31-22 St.

POR LA MITAD DE SU PRECIO SE DAN DOS magníficas máquinas de cosar, acabadas de recibir de la fábrica de Wheeler y Wilson, enseñando á coser en ella á la persona que las compre. Calle de Cuba n. 55, impondrán. 18-17

UNA MAQUINA

INGLESA

DE VAPOR,

de ingenio, de balancin; de 30 pulgadas de diámetro, de cilindro por 4½ pies de golpe, con pailas de 35 pies de largo por 6 pies 6 pulgadas de diámetro, trapiche de 5 pies de largo por 33 pulgadas de diámetro, toda muy reforzada y lista para embarcarse en Inglaterra, se vende para la zafra próxima. Mercaderes n. 11 escritorio de los Sres. Cárlos Edmonstone 34 38

A LOS SRES. HACENDADOS.

Dentro de un momento Acabo se espera recibir de Glasgow una máquina de vapor de balancin sobre 6 columnas, con cilindro de 18 pulgadas de diámetro por 4½ pies golpe, pala de 39 pies largo por 5½ pies diámetro, auxiliadora de 35 pies largo por 2½ pies diámetro, trapiche con mazas de 4½ pies de largo por 30 pulgadas diámetro, conductores de cañas y bagazo, bomba de Guarapo y demás accesorios. Se vende Mercaderes n. 27, escritorio de don Guillermo H. Ross. 23 19 S.

SE VENDE UNA MAQUINA INGLESA DE Swafcett ya usada Es vertical, de balancin, montada en sus columnas y cilindro sobre 6 columnas, de diámetro y cuatro pies de curso: la Catalina dies pies de diámetro y las mesas cuatro pies de largo por veinte y seis pulgadas de diámetro. Se halla depositada en Bemba al cuidado del señor don José G. Dupeyroch quien podrá informar así como en la Nueva Bermeja á Colon el Sr. D José María Prieto, ó en Cárdenas, los Sres. Jimenez Dihigo, Maternas Sres. Polledo etc, Plaza de la Vijía y en esta al señor don Juan P. Dihigo San Ignacio núm. 110. 33-15-St.

ESTUFAS DE SECAR AZUCAR.

AL AIRE LIBRE.

D. Dionisio Fernandes, hace saber á los Sres. hacendados que construye dichas estufas y compone las que por efecto del tiempo se hayan deteriorado. Escusado le parece ofrecer otras garantías que la que su larga práctica le han hecho acreedor, como puede hacer patente en un gran número de ingenios principales de esta isla. Se reciben avisos en esta ciudad plaza Vieja n. 41; tienda de ropas de don Guillermo Gutierres y Cp. 35-30 Ag.

GAS SULFUROSO.

En el Ingenio Santa Catalina, lindando con la población de Cerro: Estos en Marcigas se vende una máquina de gas sulfuroso, colocada en mas so del presente año por don Eduardo Beanes. Se da en mucha proporcion. 31-17St

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad, de los Sres. R. O. Robinson y compañía, de Londres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está presentada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De los demás pormenores impondrán los espresados agentes: Empedrado n 22. 26-Ab

CALDERAS DE VAPOR D. JUAN S. HARRIOS tiene de venta en Matanzas, calderas de vapor de varias dimensiones del mejor hierro inglés y probadas con 150 libras de presion hidráulica, tambien tiene dos de sus acreditadas máquinas de vapor para moler caña, de 15 y 33 caballos de fuerza 6-20 St

APARATOS

DE

GAS SULFUROSO

DEL PRIVILEGIO DE

EDUARDO BEANES

El que suscribe poseedor del privilegio que le fué concedido en 21 de Enero de 1859 por 10, años para la introduccion y aplicacion del gas sulfuroso en la defecacion del guarapo, hace saber á los Sres. Hacendados que siguen haciéndose cargo de la colocacion de dichos aparatos y para referencia de los resultados obtenidos en los varios ingenios en que se hallan ya funcionando á continuacion los espresa á saber:—Ingenio Las Cañas, de D. Juan Posy, Union, del Sr. D. Pedro Lamberto Fernandes, S. Manuel, Sr. D. Domingo G. de Arozarena, La Rosa de D. Antonio Madam, Purisima Concepcion, de D. Manuel Morés San Pedro á cargo del Sr. D. Manuel Pulido, Esperanza de los Sres. Cairo y Lazerie, Intrépido del Sr. D. Miguel de Cárdenas, Teresa Armonia y Conciliacion del Sr. Scull, San José de los Sres. Torices Puente, Buen Hijo del Sr. Palomino, *Magdalena á cargo del Sr. D Adolfo Muñoz*, Santa Isabel del Sr. D. Joaquin Toscano y otros que se omiten enumerar.—E. Beanes.

Los Sres. hacendados pueden ocurrir para informes y particulares concernientes al aparato.—Mercaderes n. 27 escritorio de D. Guillermo H. Ross. 16-27 Ag.

CENTRIFUGAS

de Derosne, Gail y compañía.

Acaba de llegar una partida de estas renombradas *centrífugas* del último modelo con freno y chumaceras del sistema "Arlaes."

Así mismo *tanques y gavetes* de plancha de hierro para meladuras, mieles y azúcar de miel. En la agencia de dichos Sres., San Ignacio n. 13 4-Mz

DE CARRUAJES

UN CUPE DE LA MEJOR CONSTRUCCION francesa que solo ha rodado un mes, con lanzas para uno ó dos caballos de 2 y 4 asientos. Oficios n. 9 el portero informará. 24-1

DOS NOVEDADES TIRA SU DUEÑO, SE VENDEN un cómodo carretela francesa, con avancera, de cristales, tiene poco uso y es á en buen estado: se puede ver calle del Sol n. 16 frente á Sta. Clara donde informarán. 9-22

UNA ELEGANTE VICTORIA FRANCESA DE medio uso, con lanzas, barras y arreos para un caballo, y un caballo de silla de mas de 7 cuartas de alzada, es maestro de coche y volante: Neptuno n. 54. 10-22

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA VICTOria casi nueva con un caballo andaluz y dos criollos de primera: impondrán Amargura n. 5. 8-22

UNA MAGNIFICA VICTORIA ACABADA DE llegar de París de última moda de dos y cuatro asientos, con arreos para una y dos bestias: tambien se cambian por otro carruaje, calle de San Rafael n. 27. 10-23

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO UN ELegante tilbury de medio uso y con arreos nuevos, en la calle de la Amargura n. 46 impondrán. 8-18

CON MUCHA EQUIDAD Y POR NO NECESIDARlo su dueño se vende un sencillo y cómodo coche de mucha solidez, precio para alquilar: el portero mayor de la Real Audiencia, donde puede verse traerá de su mano. 15-23

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

APRIETA,

OJO AL ANUNCIO.

Se acaba de recibir de Cádiz directamente carne de hembrillo y se vende, sin qué tenga adulterio de ninguna clase: como tambien se venden frutas en almibar propia para abrillantar; y vinos de todas clases, como Pedro Jimenez, en cajas y medianas, en barrilito de 4 arroba Alicante, Amontillado, Málaga, dulce y seco; todo legítimo y barato, pues se dá á precio de factura.

En la misma se alquilan dos cuartos altos propios para oficinas. O-Reilly n. 23 3 28

VENTA DE VIVERES.

DON RAMON MARTINEZ, tiene la satisfaccion de anunciar al público que, como lo ofreció en anuncio reciente de este mismo periódico y en circulares impresas repartidas á domicilio, va á poner en práctica desde el dia primero del entrante octubre su proyecto de establecer un TREN AMBULANTE DE VIVERES por las calles de esta ciudad á que hacen referencia el anuncio y la circular mencionada, ofreciendo al público la proporcionar con calidad y ECONOMIA al vecindario de la carrera de sus trenes, como no podrá menos de reconocerse desde que estos empiecen á recorrerla.—Y al hacerlo saber así al público cree deberle llamar la atencion sobre la conveniencia que trata de proporcionarle, combinando la de sus propios intereses con los de las familias á quienes se dirije, llevado de un sentimiento de filantropía, cual es el de que estas, haciendo notable ahorro en sus gastos, encuentren coadyuvadas las muchas dificultades que ofrecen las condiciones del servicio doméstico así en lo que respecta á la carencia de criados en algunas casas, como en el poco escrúpulo con que algunos de estos manejan los intereses de sus amos en el cumplimiento de los encargos que los mismos les hacen. 4-30

GALLETICAS

DE BADALONA.

Unicos agentes en la isla de Cuba, Trotcha y Comp. Boratillo n. 2 accesoria. 6-29

VINOS FRANCESES

DE

BURDEOS,

DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENEY

Y DE GEORGES.

En barricas medias barricas y cajas.

MEDOC.	CHATEAU D'ISSAN
S. ESTEPHE.	GRUAU LAROZE.
POUILLAC.	CHATEAU LAFITE.
MONTFERCANET.	LAFITE BERAGE.
LUDON.	CHATEAU DE LUXE.

Tenerife n. 17 en los altos, F. Tasara y Cp. 1-31-ah

VINO SUPERIOR DE

BORDEOS, BORGOÑA Y CHAMPAÑA.

	IMPERIAL.	BOUZY.
S. ESTEPHE.	CHATEAU MARGAUX	MACON.
MARGAUX	ISMEL OVILLE	BAUNE
MEDOC.	LAFROSE	POMMARD.

BOURGOGNE MOUSSEUX.

ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP. CALLE DE O-REILLY N. 46. 30-A-29

Cacao superior de Guayaquil.

Acaba de llegar una partida directamente de dicho puerto y se vende por mayor por pocos sacos, fomento del comercio mercantil como en la plaza Obispo 17 por Arcaute Borges y Cp

GRAN DEPOSITO

VINOS FRANCESES

CASA DE J. CAMPBELL,

18 OBRA-PIA 18.

Acaba de renovarse nuestro surtido y se hallarán constantemente en nuestros almacenes los vinos siguientes en barricas y cajas de 4 12 botellas y 24 medias botellas.

St. Estephe	St. Emilion.
Haut Santernes.	Pomerolade.
Margaux.	Pauillac.
Brutto-Montbe.	St Julien. Medoc
Chablis la Rose.	Haut Brion.
Chateau Lafitte	Chateau Margaux &a

Coñac y vinos de la acreditada marca de J. Amédée George. Champagne de las mejores marcas, licores de todas clases: vino tinto en barricas y medias barricas á 26$ y $18, $19 y $51. Trufas, pastelas y toda clase de conservas alimenticias de Nantes á precios equitativos. 30-25 Ag

CERVEZA.

OJO para los bebedores de la rica cerveza SPARKLING ALE en tarros de la conocida fábrica de JOSH JEFFREY Y CP. de Edimburgo.

Se acaba de recibir una partida de 50 barriles de esta rica cerveza de la misma cervecería, por la barca española Cescencia llegada de Glasgow el 3 del corriente la que se espende en barriles de tarros enteros ó medios en el escritorio de los Sres. Uriel y Barroso Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla 30-4 St.

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

OJO.

UN HERMOSO ESCAPARATE de hombre, de caoba de ocarocillo de Sto. Domingo, con vidrieras de plata: un confidente, un lavabo con todos sus útiles de china, 1 casquero, 1 vidol, 2 mesas de centro con piedra y sin ellas, 1 ídem pequeña con idem, 1 escritorio, 1 sofá, 1 banquito para bordar, 1 poltrona, 1 magnífico piano inglés de plancha metálica, con su asiento, 1 hermoso armario de caoba, de 3 varas de alto y 3 de ancho, muy bien trabajado con cristales y de corredera, propio para libros, 4 sillas reclinatorio, 1 mesa de cocina con piedra de mármol, varios cuadros y mapas para cuartos escritorio, y otras folleras, todo con nueva equidad, por desocupar la casa. Villegas n. 43 impondrán de 11 á 3 y de 4 á 7. 8 22

¡MUEBLES! ¡MUEBLES!

Davis y Torrens compradores de muebles de precios baratísimos. Mercaderes n. 2 1 Feb-18

UN TEODOLITO,

UN NIVEL DE ANTOJO

y otro sin él. Se venden en el almacen de papel titulado El Escritorio: Mercaderes 35. Apesar de ser superiores se darán muy baratos por no necesitarlos su dueño. 23-St-10

PIANOS EN ALQUILER.

Nuevos hermosos y fuertes, construidos para esta temperatura, los únicos que hay de Real privilegio, febrero 9 de 1863. Para evitar los dependientes que á cada venta regina la costumbre que hay de dar regalías á los agentes intermedios, como inteligentes ó como concedidos de los compradores, atento en perjuicio de estos, y como el modo de poder apreciar el mérito de un piano es probarlo cada cual en su casa, confiado en su oficio de salvas y afinacion de los suyos, ha resuelto entregarse en calidad de alquiler por cierto tiempo, pudiendo quedarse con ellos descontando lo que hayan satisfecho del precio fijado al instrumento ó siguiendo el alquiler mientras convenga á los contratantes. Se darán explicaciones en el escritorio de R. C. Ferro, calle de Sta. Clara n. 24. 30-1St

ORGANOS,

Se acaban de recibir con danzas, polkas, valses, lanceros, principe imperial y piezas de ópera. Edificio Obrapia 23 y Oficios 105. 29 St-6

DOS PIANOS, UNO PIANINO, DE 7 OCTAVAS, de palo de rosa, y panchas metálicas, El otro de nogal, planchas y cuerdas metálicas, en un precio muy cómodo. Teniente Rey n. 19 entre Bernaza y Nueva de Cuba. 6-21

CAMAS DE HIERRO.

Camas, cameras y cunas de toda clase se venden en casa de los Sres Finlay y Gándara. Amargura 17 entre Cuba y San Ignacio. 31-St

PIANOS DE LA EXPOSICION DE LONDRES (con Real privilegio febrero 9 de 1863) de una forma elegante. Próximos á llegar se anunciarán para que los vean las personas que gusten. Acaban de recibirse 1 espositor con 7 octavas, quidincuplo por 6 subir 5 cuerdas siendo útiles para los que se dedican al canto: Escritorio de R. C. Ferro, San á Clara 24. 30-St-5

UN PIANO EN BUEN ESTADO Y BIEN FALTO de uso, propio para aprender, se da en 5 onzas. Mercaderes n. 27 escritorio de D. José G. Dupeyroch, quien podrá informar así como en la Nueva Bermeja á Colon el Sr. D José María Prieto, en Cárdenas, los Sres. Jimenez Dihigo, Maternas Sres. Polledo etc, Plaza de la Vijía y en esta al señor don Juan P. Dihigo San Ignacio núm. 110. 33-15-St.

UNA PERLITA SIN FALTA DE LA FABRICA de Debain de 6 octavas transportable de tono de una forma muy elegante propia para una iglesia ó capilla ó casa particular: se dá en un precio muy cómodo. Teniente Rey n. 19. 6-27

MUEBLES.—EN LA CALLE DEL SOL N. 100 entre Villegas y Urañina, se vende un juego de sala de imitacion apalisandro que no tiene sino 15 dias de haberse comprado, y no se ha usado, y se dá en bastante proporcion, pues es propio para una persona que haya á tomar estado. 8-27

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un pianino de palisandro por 5 meses de uso, un escaparate de maple y caoba, y se alquila un *necro calesero* y regular cocinero. Calle de las Lagunas n. 67 impondrán 3 27

EN GUANABACOA.—POR AUSENTARSE SU dueño se venden unos muebles de caoba de medio uso y sinajones uno de persianas piedra de mármol, y destilar otro de tres cuerpos, mesa de alas de comer, tocador de señora, cama de caoba, sillones, y lámparas de gas. Calle de las Animas n. 43 impondrán. 3-29 Ab

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENDE un escaparate de espejo que está en la mueblería de la calle de la Habana 130 entre Muralla y Teniente Rey en el Cerro calle del Tulipan n. 6 darán razon del precio. 8-27

PIANO.

Por ausentarse una familia se vende uno de la fábrica de Erard, muy fuerte y en buen estado, con brillantes voces, de madera de palisandro, con planchas y barras: costó 32 onzas y se dá en 13 Santa Clara n. 24. 15 27 oc.

MUEBLES.

Por no necesitarlos, se venden los que siguen al barrer. Dos mostradores, un bufete viejo y otro nuevo, ambos de caoba, una carpeta alta doble de caoba para escritorio: una prensa para copiar con su mesa, sillones, sillas, taburetes, una carpeta con casilleros para libros y papeles, una mesa muy fuerte, &a. &a Obrapia n. 69. 19-A

UN ESCAPARATE CON ESPEJO, DE CUERpo entero, imitando el palisandro, de caoba, un gran espejo para uno persona de gusto Ademas 4 cuadros al óleo representar dos cuatro periodos de la fiebre amarilla, todo en precio muy cómodo. O'Reilly 65 taller de dorados. 15-27

UNA CARPETA DE UN ASIENTO, NUEVA, de cedro, con su atril; Cuba n. 8 el portero impondrá todo el dia. 6 26

UNA CAMA DORADA MUY HERMOSA, CON un bastidor relleno, y una silla de montar para señoras, de muy poco uso; Jesus María 91. 4-26

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA DE VENIR dos varios muebles y entre ellos un hermoso escaparate de luna de señora y un tocador de la época de Luis 15 están en la Maestranza de artillería, segundo piso el tocador pabellon frente á la puerta de la Punta, se pueden ver de 8 á 12 de la mañana. 4 28

GANGA.

Se vende un magnífico piano nuevo del año de 1859, apenas se ha usado en 14 onzas. Galiano 118 entre Dragones y Zanja mueblería La Amistad. 4 26

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

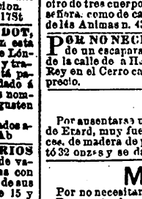

EL PEÑON.

ESTABLECIMIENTO

DE ROPA,

GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.

Calzada del Monte número 99, primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.

¡¡ALTO EL FUEGO!!

Habitantes de la Isla, la palabra que encabeza este anuncio parece á primera vista que nada indica, pero quien de cuantas personas tienen la imprescindible necesidad de transitar diariamente por las calles de esta ciudad, no comprende que es insoportable el calor que está haciendo: pues bien, yo que no descanso solo por proporcionarles todo aquello que como mas adecuado á esta estacion, debo manifestar que no solamente he recibido del Estrangero un completo y variado surtido de cuantas prendas pueden apetecerse para verano; si no que además he tenido un cuidado especial de hacer en el taller del establecimiento todo aquello que vuscan con mayor empeño, es pues: querrá decir alguna cosa ¡¡Alto el Fuego!! —si se sabe, ¡Y habrá quien pase calores en la Habana mientras existe EL PEÑON! no lo creo; si habrá quien compita con él á vender barato! tampoco: ¡Se ofuscarán los interesados! allá se las haya, ¡Podré tomarme la libertad de mandarles que lean hasta el fin! yo se que lo van hacer sin que yo les diga nada.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

APRIETA,

OJO AL ANUNCIO.

Se acaba de recibir de Cádiz directamente carne de hembrillo y se vende, sin qué tenga adulterio de ninguna clase: como tambien se venden frutas en almibar propia para abrillantar; y vinos de todas clases, como Pedro Jimenez, en cajas y medianas, en barrilito de 4 arroba Alicante, Amontillado, Málaga, dulce y seco; todo legítimo y barato, pues se dá á precio de factura.

En la misma se alquilan dos cuartos altos propios para oficinas. O-Reilly n. 23 3 28

VENTA DE VIVERES.

DON RAMON MARTINEZ, tiene la satisfaccion de anunciar al público que, como lo ofreció en anuncio reciente de este mismo periódico y en circulares impresas repartidas á domicilio, va á poner en práctica desde el dia primero del entrante octubre su proyecto de establecer un TREN AMBULANTE DE VIVERES por las calles de esta ciudad á que hacen referencia el anuncio y la circular mencionada, ofreciendo al público la proporcionar con calidad y ECONOMIA al vecindario de la carrera de sus trenes, como no podrá menos de reconocerse desde que estos empiecen á recorrerla.—Y al hacerlo saber así al público cree deberle llamar la atencion sobre la conveniencia que trata de proporcionarle, combinando la de sus propios int